PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID ..... 1,00 pta. al mes.
PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre.

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID. Año VII. Núm. 1.924.—Viernes 16 de Febrero de 1917. CUATRO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón.: MARQUES DE CUBAS, 3.—Apar. 466.—Tel. 365.

La política y los negocios

Como saben nuestros lectores, continúa la tramitación de los sumarios instruídos contra el director de EL DEBATE, D. Angel Herrera, y nuestro compañero Sr. Cirici Ventalló, á consecuencia de los artículos de moralización política publicados en estas columnas.

También enteramos al público, hace días, de nuestro propósito de probar, ante el Juzgado instructor, nuestras acusaciones. Mucho valen para nosotros el juicio y el fallo que, con vista de esas pruebas, formen y dicten las autoridades judiciales; pero tanto, ó más, nos interesan el juicio y el fallo de la opinión pública. Por esto, siempre que el asunto lo merezca, daremos cuenta en estas columnas de lo que antes hayamos hecho constar ante el Juzgado. Y así, publicamos hoy un notabilísimo escrito presentado por el ilustre jurisconsulto D. Angel Ossorio y Gallardo, abogado defensor del Sr. Cirici Ventalló. Dice así:

«Al Juzgado

Don Eduardo Morales Díaz, procurador á nombre de D. Domingo Cirici y Ventalló, según acredito con el poder adjunto, comparezco en el sumario instado contra dicho señor por la publicación de un artículo titulado «La política y los negocios» y digo: Que para los fines consentidos en el párrafo segundo del artículo 284 de la ley de Enjuiciamiento criminal, me persono en estas actuaciones y

SUPLICO AL JUZGADO que me tenga por presente en ellas á los efectos indicados. Pido justicia.

OTROSI DIGO: Que mi poderdante no mencionó en su artículo al señor presidente del Consejo de ministros. Habló de *un alto personaje político influyente en cuyo despacho se ultimó la venta de unos vapores gijoneses;* de los hombres que *llevan la dirección de asuntos internacionales y viven atados con cadenas de oro*, y de los que son *gobernantes y accionistas de Sindicatos de minas y de Sociedades navieras dedicadas al contrabando.* Al usar el Sr. Cirici y Ventalló estos términos genéricos, creyó sinceramente que podían alcanzar—para desgracia de nuestro país—á bastantes personajes políticos. Sus palabras más se encaminaban á hacer la crítica de un estado social que á señalar culpas de determinada persona. Por eso recibió sorpresa no pequeña al enterarse de la querella promovida por el Ministerio fiscal, con la que se da á entender que, en opinión de esa elevadísima institución judicial, los cargos subrayados no pueden dirigirse á ningún otro gobernante, á ningún otro político más que al señor conde de Romanones.

Probablemente no quedará muy agradecido el señor presidente del Consejo al celo de los guardadores de la ley. Á mi cliente le importa hacer constar que la concreción del ataque contra el señor conde no estuvo en sus cuartillas, sino en la querella del Ministerio público.

De todos modos, es plausible que los altos organismos del Estado se esfuercen en desnudar y depurar la ética política, siquiera sea á costa de procesamientos y persecuciones contra escritores independientes. El Sr. Cirici anhela colaborar en tan noble empresa, y aprovecha, contento, la oportunidad que para ello le brindan los folios de esta causa.

El artículo denunciado iba encaminado á protestar de que, mientras en España se encarece el carbón por la parálisis del comercio de cabotaje, hayan estado dedicados los buques españoles á llevar mineral á Inglaterra, afrontando el riesgo del torpedeamiento, y necesitando influencias elevadas para que pudieran servir la extraña táctica de encarecer la vida nacional mientras facilitaban el aprovisionamiento y el municionamiento de uno de los bandos beligerantes en Europa.

Procediendo con lógica, lo primero que habrá de hacer el Sr. Cirici Ventalló, si quiere acreditar su aserto, es demostrar que España ha exportado á Inglaterra y á Francia cantidades considerables de mineral, y que en las Sociedades exportadoras de mineral tienen interés personajes políticos españoles. El Sr. Cirici procurará comprobar todo esto á partir del presente escrito. Desde luego ofrezco en su nombre algunos datos:

A) Mi cliente tiene entendido que en París, y acaso en la rue Laffite, 34, funciona una importante Sociedad, titulada: «SOCIEDAD DE MINERIA Y METALURGIA DE PEÑARROYA».

B) Mi cliente tiene entendido que en Consejo de Administración está constituído por financieros franceses—alguno tan caracterizado como el barón de Rostchild—; lo que prueba que una gran parte de su capital es francés, y que Francia inspira, rige y utiliza dicha entidad. Pero también tiene entendido que entre los consejeros españoles figuran el señor conde de Romanones y su hermano el señor marqués de Villamejor.

C) Mi cliente tiene entendido que esa Sociedad celebró asamblea general ordinaria en 17 de Junio de 1916, y que en ella el Consejo de Administración presentó á los accionistas la Memoria reglamentaria.

D) Mi cliente tiene entendido que en esa Memoria se afirma que el ejercicio de 1915 fué excepcional, y que el beneficio neto alcanzó la enorme cifra de SEIS MILLONES OCHOCIENTAS MIL Y PICO DE PESETAS; y que igualmente se hace constar que la *Sociedad ha contribuído poderosamente á aprovisionar á las naciones de la Múltiple*, y que, *por convenir al Gobierno español, la Sociedad ha desarrollado la fabricación del sulfato de cobre y la de varios subproductos del carbón.*

E) Mi cliente tiene entendido que en Noviembre de 1916 se ha repartido una hoja, titulada «AVISO A LOS ACCIONISTAS», donde se les da cuenta del propósito de triplicar el capital social, que hasta ahora venía siendo de veinticuatro millones de pesetas, regalando al tenedor de cada acción otra acción completamente liberada, y ofreciéndole la preferencia para comprar una tercera acción al precio de 250 francos, que es su tipo nominal, no obstante venir cotizándose en precios seis ú ocho veces mayores.

F) Mi cliente tiene entendido que, al fusionarse la aludida Sociedad de Peñarroya con la Sociedad «G. y A. Figueroa», los Sres. Figueroa, aparte de lo que por su aportación cobraron en metálico y en valores, recabaron el derecho de recibir cada año 40.00 toneladas de mineral, á los cuales podrían poner la marca «G. y A. Figueroa», como, en efecto, así vienen haciéndolo, con lo que mantienen vivo el crédito de ese signo en el mercado.

El Sr. Cirici Ventalló reconoce, lealmente, que todos estos informes, á pesar de hallarse bastante generalizados, y aun popularizados en toda España, pueden ser erróneos. Importa, pues, justificarlos de manera auténtica. Ciertamente cabría interrogar á la Sociedad aludida; pero como para ello habría que acudir á la vía diplomática, el intentarlo, en las circunstancias actuales, valdría tanto como no quererlo hacer ó, al menos, procurar dilatarlo indefinidamente, distrayendo con tal demora la atención pública.

Hay otro medio mucho más rápido y sencillo de poner de relieve la verdad: preguntárselo al propio señor presidente del Consejo de ministros. Si lo que he referido es cierto, el señor presidente lo reconocerá, demostrando así la tranquilidad de su conciencia. Si es inexacto, lo negará rotundamente y confundirá á sus detractores.

El señor presidente del Consejo de ministros no está excusado de declarar, aunque sí de comparecer ante el Juzgado. Aparte de esto, es bien seguro que tan alto dignatario se apresurará á dar todas las facilidades á los Tribunales de justicia, pues es bien sabido que él desea hacer la luz en estos asuntos, y que si se persigue á lo periodistas es contra su voluntad, según proclamó en telegrama inolvidable, dirigido, con admirable alarde de estoicismo, al señor ministro de la Gobernación. Sólo resta, pues, que V. S., amparando el derecho de mi cliente, ejercite los que la ley reserva para la buena administración de justicia.

En consecuencia, é invocando los artículos 412 y 413 de la ley de Enjuiciamiento criminal,

SUPLICO al Juzgado que, previo aviso, con señalamiento de día y hora, se constituya en el domicilio del excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y le pregunte si son verdad los extremos consignados en este escrito, bajo las letras *A, B, C, D, E* y *F*, y le requiera para que se sirva entregar al Juzgado la Memoria y hoja á que en esos apartados se alude; dándome después noticia de las contestaciones para seguir pidiendo las pruebas que me importen y procediendo en todo lo demás con arreglo á derecho y justicia que pido.»

* * *

Una advertencia final. En mucho estimamos las cartas de felicitación y aliento que, con motivo de nuestra moralizadora campaña, hemos recibido; pero á cuantos nos otorgaron su aplauso les rogamos—y de su patriotismo esperamos ser atendidos—que nos envíen datos *precisos, detallados* y *concretos* de los abusos é inmoralidades que se produzcan en las localidades en que ellos vivan y que puedan servir de prueba á nuestras afirmaciones. Como no todos pueden exponerse á los riesgos propios de estas campañas, no exigimos que vengan firmadas las cartas en que se nos formulen las indicadas denuncias. Antes de utilizarlas como medios de prueba, comprobaremos su exactitud y, cerciorados de ella, pediremos la oportuna intervención de las autoridades judiciales.

Esta es una campaña patriótica que á todos obliga en medida idéntica que á nosotros.

LOS ALARMISTAS

En Bilbao no faltará carbón

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 15

El gobernador civil ha manifestado hoy á los periodistas que los telegramas enviados desde Bilbao á algunos periódicos de Madrid dando cuenta de situaciones críticas, producidas por las circunstancias actuales, carecen en absoluto de fundamento.

Añadió que estas noticias han sido inventadas y propagadas por algunos señores á cuyo interés particular conviene, sin duda, introducir la alarma entre determinados elementos del comercio y de la industria.

En Bilbao—terminó manifestando el gobernador—, ni se paralizarán las fábricas por falta de carbón ni se rebajarán los jornales de los obreros.

¿Por qué callan?

Política... á la inglesa

Está sobre el tapete la importantísima cuestión, que nosotros creemos trascendental para el comercio y para la vida interior de España, de la venta á Inglaterra de la flota mercante de Bilbao en aquella parte cuyos buques no alcanzan determinado tonelaje.

Andan los navieros tras el presidente del Consejo en demanda de la autorización solicitada para hacer la escritura de cesión; ocúpanse los periódicos de este asunto, juzgándolo cada cual desde el punto de vista de su significación y de sus ideas; háblase de ello en todas partes, y es cuestión, en fin, que merece que sobre ella conozcamos la opinión de nuestros más caracterizados hombres públicos.

Entendiéndolo así, nos acercamos al Sr. Sánchez de Toca, cuyos vastos conocimientos en todo lo que afecta á la economía nacional, á la influencia de las grandes Empresas en la vida del Estado, á los graves problemas del momento actual, dan á sus palabras la fuerza de su preparación y su prestigio.

Nos acercamos, pues, al Sr. Sánchez de Toca y le dirigimos nuestra pregunta:

—¿Qué opina usted de la proyectada venta á Inglaterra de parte de nuestra flota mercante?

—No tengo por qué contestar á esa pregunta—nos respondió el Sr. Sánchez de Toca.—

Hemos de confesar que esta contestación tan rotunda, tan categórica, tan «poco adornada», nos dejó un poco estupefactos y nos ha hecho pensar.

No podemos negar á nadie el derecho á no contestar á las preguntas cuando así le parezca conveniente; pero siempre hemos creído que los políticos tienen cierto deber de exponer su opinión en asuntos que afectan de modo directo y grave á los intereses de la Patria.

Además, en el caso concreto de esta pregunta, y esta persona, creemos que el Sr. Sánchez de Toca hace mal reservándose de una manera quizás demasiado seca su criterio en asunto de esta índole, porque su significación política exige que no haya dudas sobre el celo con que defiende los intereses del país, y su intervención en la Liga Marítima le obliga, en cierto modo, á demostrar claramente que son los intereses de la Marina española, y no ningún otro, los que defiende, y que no se deja llevar de un exagerado partidismo á favor de determinado grupo de naciones.

De todos modos, la negativa del señor Sánchez de Toca es para nosotros una respuesta bastante clara; no sabemos si nos «pasaremos de listos»; pero quizás no sea aventurado suponer que para decir que la venta de barcos españoles al extranjero es, en estos momentos, un verdadero atentado, no se hubiera negado á responder el Sr. Sánchez de Toca.

DE ROMA

Informaciones desmentidas

SERVICIO TELEGRÁFICO

Por los belgas refugiados.—Otra audiencia á los marineros.—Una carta del Papa.—La paz, deseada.—Religiosas condecoradas.

ROMA 15

Gran parte de la Prensa europea publica una información, salida no se sabe de dónde, según la cual el Gobierno alemán ha solicitado de la Santa Sede que nombre un representante diplomático cerca del káiser en Berlín, ó al menos, que el Nuncio Apostólico en Baviera represente también á la Santa Sede cerca del káiser, elevando dicha Nunciatura á la categoría de primera clase. La misma Prensa añade, por su cuenta, que el Vaticano no accederá á dicha petición hasta tanto que no termine la guerra.

Pues bien; tales peticiones carecen en absoluto de fundamento, constándonos positivamente que en el Vaticano no se ha recibido petición alguna de Alemania en ese sentido.

Asegúrase que el Santo Padre se interesa muchísimo en conseguir que la guerra submarina no impida el abastecimiento que hasta ahora vienen haciendo los países neutrales en favor de los belgas refugiados en las regiones invadidas por los alemanes.

El Cardenal Arzobispo de Westminster y Primado de Inglaterra, monseñor Bourne, ha presentado al Papa un nuevo grupo de marinos ingleses, á quienes Su Santidad acogió con la mayor benevolencia, conversando con ellos afablemente.

También ha recibido en audiencia el Papa á los Sres. Lefienne y Meresse, jefes de dos familias francesas, de las que la primera cuenta quince hijos, y la segunda, doce. El Santo Padre les dió su paternal Bendición.

El Pontífice ha dirigido una afectuosa carta al Superior general de los Hermanitos de María, que ahora celebran el centenario de la Congregación. En dicha carta Su Santidad recuerda el muchísimo bien realizado por tal Congregación, desde el punto de vista de la educación de la juventud, así en Francia como en otras naciones de Europa donde aquélla se halla establecida.

El Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, ha declarado públicamente que lo que él y todos desean es la paz; pero una paz que responda á la justicia, á las legítimas aspiraciones y á la libertad de los pueblos.

Comunican de París que el ministro de la Guerra de Francia ha concedido la Medalla de Honor de las Epidemias á otras siete Religiosas, superioras y enfermeras de hospitales militares, así como también á dos capellanes castrenses, que prestan servicio como enfermeros.

146 BARCOS HUNDIDOS EN OCHO DIAS

Los marineros noruegos se niegan á embarcar en buques que pasen por las zonas declaradas de peligro

BLOQUEO.—Anuncian que Wilson está redactando un nuevo mensaje, que dirigirá á la Cámara, pidiendo poderes para romper el bloqueo. (Londres.) Los periódicos franceses muestran contento, del cual quieren que el pueblo participe, porque los hundimientos de barcos son menos ahora que antes de declarado el bloqueo. (París.) La Prensa de Alemania manifiesta que el éxito acompaña al bloqueo, pues lo mismo es que los barcos aliados sean destruídos en el mar ó que se encuentren anclados en sus puertos. (La Haya.) El Brasil ha entregado su Nota de protesta contra el bloqueo. (Ginebra.) El ex embajador de Norteamérica en Berlín, míster Gerard, y su esposa han llegado á París, de donde se trasladarán á Madrid. (París.) Los marinos noruegos se niegan á embarcar en buques que pasen por las zonas del bloqueo. Los barcos preparados para zarpar han sido abandonados por las tripulaciones. (Berlín.) Un barco español, detenido por un submarino austriaco, es dejado luego en libertad. (Palma de Mallorca.) En los ocho primeros días se han hundido 146 barcos. (Koenigswusterhausen.) Las últimas noticias dan cuenta de siete nuevos torpedeamientos, entre ellos el del vapor italiano «Oceanía», de 7.000 toneladas.

RUSIA.—Después de bombardear las trincheras rusas durante dos horas en la región de Kadarovtza, los alemanes han iniciado un furioso ataque, entablándose batalla, que continúa. (Poldhu.) En la línea férrea de Kowela Luck, así como en otros varios puntos, los exploradores alemanes realizan, con éxito, operaciones, regresando con prisioneros. (Koenigswusterhausen.)

FRANCIA.—Los franceses, después de los golpes de mano ejecutados contra las trincheras enemigas, regresaron con prisioneros. La artillería alemana ha bombardeado violentamente las posiciones francesas de Maissons, en Champagne. (Torre Eiffel). Entre Armentieres y Arras se han desarrollado numerosos combates, teniendo los franceses considerables bajas. (Koenigswusterhausen.)

Austeridades... (¡¡)

El escándalo de la exportación

Acerca de lo que hizo y vió en la Junta de Subsistencias, de la que fué vocal, está escribiendo muy interesantes artículos, en nuestro querido colega «La Acción», el Sr. Delgado Barreto. Para hacer constar la mansa anarquía en que vivimos, recogemos algunos de sus párrafos.

He aquí un caso, ocurrido en Valencia, que le contaron al Sr. Barreto, y que prueba cómo se negocia y se perjudica al país, al amparo de las leyes:

"Champagne" y billetes

«Se había prohibido la exportación del arroz, y entre los cosecheros se produjo tal pánico, que vendían el producto á cualquier precio. Asociáronse media docena de señores influyentes, con buenas aldabas, y compraron el arroz, haciendo los pagos por millones de pesetas.

De pronto, por necesidades del mercado, ó por insistentes y abrumadoras gestiones, se concedió la exportación de una determinada cantidad de miles de toneladas, y los asociados pudieron dar salida al arroz por cinco veces más el precio á que acababan de pagarlo.

El negocio fué fabuloso para los acaparadores, y aun recuerdan los habitantes de los alrededores de Valencia un festín en que corrieron el «champagne» y los billetes de Banco.»

"Nos sobra fuerza para conseguirlo"

Cuenta el Sr. Barreto que él enteró á varios comerciantes de que en la Junta de Subsistencias abogaría por que se prohibiera la exportación de artículos de primera necesidad, hasta dejar asegurado el barato consumo de ellas, y añade:

«Algunos parecían convencidos; otros acababan por reírse y decir: «No se hagan ustedes ilusiones; nos crearán una perturbación de momento; pero, al fin, exportaremos, porque nos sobra fuerza para conseguirlo.»

Y aunque yo sabía que diputados y senadores y políticos de todas clases y colores asediaban al Gobierno, manteníame en la creencia de que la única garantía que encontró la Junta para procurar el abaratamiento de las subsistencias no sería alterada, por más que á diario seguía recibiendo noticias de exportaciones que era imposible comprobar.

Pero un día recibí de Sevilla documentos oficiales acreditativos de exportación de una enorme cantidad de garbanzos, y en el mismo instante envié al Gobierno la renuncia de mi cargo.

Cierto es que, con posterioridad á mi dimisión, la Junta ha sancionado aquellas exportaciones, autorizándolas todas, como si en España estuvieran por los suelos todos los artículos de primera necesidad, que se encarecen más cada día y que ahora han de encarecerse mucho más; pero eso ya no es de mi negociado.»

Otro botón de muestra

Al señor ministro de Hacienda le han dirigido una exposición varios industriales madrileños, en la que se dice:

«Los que suscriben, fabricantes de jabón de esta corte, tienen el honor de elevar á manos de V. E. la presente exposición:

Las actuales circunstancias por que atraviesa Europa, y en especial España, hacen que nuestra situación sea angustiosa, debido al alza que adquieren los productos destinados á la fabricación, que de seguir así causará la ruina de nuestra industria.

La carestía de los aceites y grasas es debido, en primer término, á la paralización de las fábricas extranjeras dedicadas á la extracción de estos productos de las semillas oleaginosas, y cuya carencia motiva la adquisición, en grande escala, en el mercado español; por otra parte, la cosecha actual, comparada con la del año pasado, es más escasa, en lo que se refiere á los aceites, los cuales, y sobre todo los de orujo, «son acaparados por el extranjero».

Como quiera que el jabón está considerado como uno de los artículos de primera necesidad, rogamos á V. E. tome en consideración nuestra súplica, y prohiba la exportación de toda clase de aceites, sebos y materias álcalis destinadas á la fabricación de los jabones, ó por lo menos grave dichos artículos en grado sumo, evitando de este modo que el jabón sume uno más á los muchos que motivan la actual crisis de las subsistencias.»

* * *

Queda bien claro que se permite la exportación de artículos necesarios para la vida, y, por ende, el Gobierno coopera al encarecimiento de las subsistencias; que estableciendo prohibiciones y derogándolas luego, se da margen á que se recojan fabulosas ganancias; que, en vigor esas prohibiciones, se hace de ellas burla intolerable, pero tolerada, etc., etc.

Todo esto quiere decir... que el señor Maura decía, con plena razón, hace pocas tardes que la autoridad es absolutamente necesaria; que siguen los despilfarros y las francachelas, y que el Poder público está ejercido por un organismo sin autoridad, pensamiento ni competencia; por un Gobierno que no puede gobernar á España en los momentos actuales.

¿No está claro?

Los húngarorrumanos

VIENA 15 (4 t.)

El presidente de ministros, Tisza, ha recibido una manifestación de los más altos representantes húngarorrumanos, que lleva la firma de más de 200 personas, entre ellas la del sumo dignatario de la Iglesia húngarorrumana, de diputados rumanos y de otras personalidades. En esta manifestación protestan contra la afirmación de la «Entente» pretendiendo que los rumanos que viven en Hungría se encuentran bajo el dominio francés. Con el mayor amor, el pueblo rumano quiere á su tierra, fiel á su emperador y á la Casa Imperial, no deseando la libertad ofrecida por otras potencias, pero sí respondiendo de la integridad de nuestra patria húngara.

DE CUBA

¿Estalla la revolución?

WASHINGTON 15

Está á punto de estallar en Cuba la revolución.

El ex presidente Gómez quiere imponer por las armas la candidatura á la presidencia del candidato conservador Zayas contra la del liberal Menocal, que disfruta de las simpatías de los americanos.

El Gobierno de Wáshisgton ha dirigido una advertencia apremiante á las autoridades cubanas.

Los disturbios de Cuba, que amenazan á los Estados Unidos, son, indudablemente, debidos á influencias alemanas.

En segunda plana:

Los regalos de EL DEBATE

LAS SUBSISTENCIAS

Importante reunión de la Junta Central

Se estudia el proyecto de incautación del trigo

En tercera plana:

INTERESES REGIONALES

Paño de lágrimas
por CIRICI VENTALLO

Las deficiencias universitarias
por ALBERTO JARDON

FRUSLERIAS

NUESTRO TIEMPO
por CARLOS LUIS DE CUENCA

NOTAS POLITICAS

¿No habrá vacaciones en Carnaval?

Opiniones sobre el proyecto de secundarios

NOCHES DEL REAL

«MANON»
por R. ALHAMBRA

En cuarta plana:

SESIONES DE CORTES

El Sr. Gasset defiende su obra

Alarma en Francia

El bloqueo submarino

En «Le Journal» escribe el diputado Jules Cels:

«Los alemanes han tomado la decisión de hacer la guerra submarina sin restricción. El punto importante á la hora actual es saber cuáles son las medidas tomadas ó á tomar por los aliados para prevenirse contra esta nueva amenaza.

No hay que disimular, en efecto, la gravedad del problema. La guerra submarina alemana, empezada en Octubre de 1914, hubiera podido y debido ser contenida desde el principio, si se hubieran tomado todas las medidas necesarias. Pero las tergiversaciones é insuficiencias de medios han aumentado la audacia de nuestros enemigos. Su ofensiva ha progresado constantemente por no encontrar entre los aliados medios bastante poderosos para combatirla. Y ahora los alemanes, con sus 250 submarinos, en vez de los 32 que disponían al principio de las hostilidades, nos imponen su guerra marítima. El hecho nos obliga á seguirles en ese terreno.

¿Cuál es el fin de nuestros enemigos? Es muy definido. No pudiendo navegar, siendo prohibido el mar á todos sus buques mercantes, ellos quieren impedir, por sus submarinos, la navegación de los países aliados. A este efecto, ellos amenazan sucesivamente todas nuestras líneas marítimas. Han perseguido su objeto con una tenacidad ciega, sin preocuparse de las dificultades de cualquier naturaleza.

A medida que se desarrollaba el plan alemán, los aliados, obrando lo mejor que podían en sus esferas de acción respectivas, habrían debido examinar todos los medios de conjunto defensivos ú ofensivos. Por haberlo hecho de modo incompleto, los medios puesto en acción han sido insuficientes.

Ahora la cuestión se presenta con tal agudeza, que hay que solucionar con urgencia el problema de la guerra submarina. Hay que obrar rápidamente, y con este fin es preciso cambiar los métodos seguidos hasta la fecha.

Las más eficaces medidas son las de conjunto, y éstas exigen la colaboración de los aliados y la coordinación completa de sus esfuerzos.

En una palabra: para ensanchar una fórmula conocida se necesita «la unidad de acción marítima sobre la unidad del frente».

Igual que nosotros, y más que nosotros, Inglaterra se da cuenta del peligro; quiere poner en tensión sus nervios y obrar con todo su poder para conjurarlo. Ha llegado la hora de acción. Incumbe á nuestros gobernantes demostrar ahora que son capaces de obrar.»

El problema de los víveres en Francia.

En «La Victoire» escribe Andrés Lichteberger:

«Antaño nos hemos burlado *todos*, más ó menos espiritualmente, del pan de guerra de los alemanes. Ahora debemos tener mucho cuidado de no llegar á perder una de nuestras mejores ventajas, á fuerza de despilfarro, de descuido y de glotonería. Ya no estamos en aquel tiempo en que consentíamos *en creer en la victoria sin sufrimiento*. Sabemos ahora que ella se paga con sangre y carne humana. Para estar seguros en la victoria es indispensable que tengamos la certidumbre de resistir más tiempo que el enemigo. ¿Cuándo nos darán bonos de pan?»

PROCURESE EN SUS COMIDAS

AGUA DE VILAJUIGA

NORMALIZA LA SANGRE

EL BLOQUEO SUBMARINO

Actitud de la marinería en Noruega

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

BERLIN 16

Los marineros noruegos se niegan á embarcar en buques que pasen por las zonas declaradas interceptadas y peligrosas por Alemania.

Los vapores preparados para zarpar fueron abandonados por la tripulación en el último momento.

A LA INCAUTACIÓN

SERVICIO TELEGRÁFICO

LONDRES 15

El Board of Trade ha tomado posesión de todas las minas de hulla del Reino Unido. La incautación durará hasta el fin de la guerra.

DE FRANCIA

Numerosos combates entre Armentiéres y Arras

Los franceses tuvieron en ellos pérdidas considerables

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

PARIS (Torre Eiffel) 15 (4 t.)

Parte oficial francés:

Entre el Oisne y el Aisne dimos un golpe de mano contra las trincheras alemanas de la región de Puisaleine; nuestros destacamentos llegaron hasta las segundas líneas alemanas, donde destrozaron trabajos y abrigos é infligieron sensibles pérdidas al enemigo.

En Champagne, lucha bastante violenta de artillería, durante la noche, en el sector de la Tourbe.

En las regiones de Vailly, de Soissons, del bosque de Courieres y al Suroeste de Chainyocourt, actividad bastante grande de las patrullas; hemos hecho prisioneros.

* * *

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (4 t.)

Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Rupprecht. En estos últimos tiempos se han desarrollado numerosos combates entre destacamentos exploradores en el frente situado entre Armentiéres y Arras.

El enemigo tuvo considerables bajas durante sus empresas, que fueron llevadas á cabo tan pronto con preparación de artillería como sin ella.

Prisioneros que quedaron en nuestro poder nos facilitaron valiosas declaraciones, las cuales fueron completadas por los resultados de muchos avances de exploradores nuestros, con gran habilidad.

Ayer fué intenso, sobre todo en las horas vespertinas, el fuego de artillería de muchos cañones pesados entre Serre y el Somme. No siguieron combates de infantería.

El enemigo, debido á nuestro fuego certero, sólo logró algunos avances parciales contra algunos de nuestros puestos adelantados, los cuales, según orden dada, se replegaron hacia nuestras posiciones principales.

Desde el canal hasta los Vosgos hubo actividad de aviones, debido á la diafanidad de la atmósfera.

Los enemigos perdieron ayer siete aparatos.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 15

Como resultado de dos golpes de mano ejecutados contra las trincheras alemanas, el uno al Sur de Saint Marie-a-Py, y el otro, al Oeste de la Butte de Mesnil, los franceses han regresado con 26 prisioneros, entre los cuales hay un oficial.

La artillería alemana, contrabatida enérgicamente por la francesa, ha bombardeado violentamente, en el transcurso de la tarde, las posiciones francesas de Maisons, en Champagne.

Sobre la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería bastante activa en las regiones de Hardeumont y de Vaux.

Ante el fuego de los franceses fracasó una tentativa alemana contra los puestos avanzados franceses de Bezonvaux.

En Lorena, la artillería francesa ha bombardeado eficazmente las organizaciones alemanas de Nolviny, Coincourt y de Artetiberange.

EN EL AIRE

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

POLDHU (Londres) 15 (1 t.)

Del parte inglés:

Un aparato alemán fué destruído ayer, en lucha aérea, dentro de nuestras líneas, y uno de nuestros aparatos fué derribado.

* * *

COLTANO 15

Del arte italiano:

Algunos aviones enemigos, que hacían reconocimientos, fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería y por nuestra escuadrilla.

* * *

COLTANO 15

Del parte alemán:

algunos aviones enemigos, que hacían reconocimientos, fueron rechazados por el fuego de nuestra artillería y por nuestra escuadrilla.

* * *

MILAN 15

Ha sido derriado, después de largo combate con aparatos italianos, un «albatros» austriaco, que volaba sobre Udina.

Los dos pilotos, que fueron hechos prisioneros, resultanro gravemente heridos.

Uno de ellos es el conde de Siermenski.

* * *

PARIS (Torre Eiffel) 15

Un avión alemán ha sido derribado ayer, en las proximidades de Beaumont (Mosa), en el río, por los cañones especiales franceses.

DE RUSIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (4 t.)

Teatro oriental de la guerra.—Ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—En la línea férrea de Kowel á Luck, un destacamento nuestro de exploradores sorprendió á un puesto de observación ruso, llevándose á 11 prisioneros. Al Suroeste, cerca de Kisielin, algunos destacamentos nuestros trajeron desde la posición enemiga 30 rusos y una ameralladora. Al Norte del ferrocarril de Zloczow á Tarnopol tuvo excelente éxito, en toda su extensión, una empresa llevada á cabo con gran brío. A raíz de corta actividad de la artillería, tropas de asalto penetraron unos 100 metros en las líneas rusas, apoderándose de su dotación, que ascendía á seis oficiales y 275 hombres, y permaneciendo cinco horas en las trincheras enemigas. Mientras tanto, los zapadores minadores lograron destruír las galerías de minas é inutilizar los trechos cargados de minas debajo de nuestra posición.

* * *

POLDHU 15

Después de bombardear nuestras trincheras durante dos horas en la región de la aldea de Kadarovtze, el enemigo inició el ataque.

Continúa la batalla.

En los Cárpatos sigue en algunos sitios la tormenta de nieve.

DE RUMANIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15 (4 t.)

Frente del ejército del archiduque José.—No ha habido nada digno de mención.

* * *

Cuerpo de ejército del mariscal Von Mackensen.—A orillas del Putna destruimos un puesto ruso. A orillas del Sereth rechazamos el avance de varias compañías enemigas. Bombardeamos eficazmente el puerto é importantes posiciones militares de Galatz.

LOS EFECTOS DEL BLOQUEO

Hundimiento del vapor italiano "Oceanía"

Fué detenido y cañoneado por un submarino austriaco cerca de Alicante. ¿Prepara Wilson otro mensaje para la Cámara yanqui? — Siete nuevos navíos han ido á pique.

ESPAÑA

Viaje suspendido

VIGO 15

El vapor español «Rius y Taulet» ha suspendido definitivamente su viaje, habiendo comenzado hoy á descargar 16.000 cajas de naranjas, limones y cebollas, que conducía para Inglaterra.

ESTADOS UNIDOS

Marcha el conde de Bernstorff

PARIS 15

De Nueva York dicen, en despacho de Prensa, que los condes de Bernstorff y su séquito salieron de Nueva York ayer tarde, á las dos, á bordo del «Federico VIII».

Un individuo, que parece ser tiene sus facultades perturbadas, se abalanzó al automóvil que conducía al embajador y á la condesa, siendo detenido inmediatamente.

¿Se preparó el atentado?

NUEVA YORK 15

En el «Federico VIII», en que embarcaron los condes de Bernstorff, se practicó ayer mañana un registro, encontrándose un centenar de libras de caucho, escondidas, y ocupándose á algunos pasajeros armas de fuego, que les fueron retiradas y se les devolverán al rendir viaje el buque.

Las supuestas negociaciones

LYON 15

Toda la Prensa americana aplaude la contestación dada por Wáshington á la proposición alemana de entablar nuevas negociaciones.

El «World» dice:

«El hecho de que el Gobierno alemán proponga, una semana después de la ruptura de negociaciones, entrar en discusión con los Estados Unidos, demuestra que el Gobierno imperial empieza á darse cuenta de la equivocación que ha cometido.»

La «Tribuna» dice:

«El objeto de la proposición alemana es ganar tiempo. Si nos dejásemos sorprender una vez más por el lazo de un cambio de notas diplomáticas, sería muy fácil para los alemanes distraernos durante algún tiempo, mientras la destrucción de los navíos y las muertes de sus tripulaciones continuaban en alta mar.»

Otro mensaje

LONDRES 15

De Nueva York dicen al «Daily Chronicle» que el presidente Wilson está redactando un nuevo mensaje, que dirigirá á la Cámara de representantes, pidiendo los poderes necesarios para romper el bloqueo impuesto por Alemania á los puertos americanos.

DINAMARCA

Lo que piden los marinos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

Copenhague.—Cinco organizaciones marineras, cuyos miembros comprenden todas las clases de tripulaciones, acordaron, en sesión general, exigir para los viajes á América é Inglaterra, en las actuales circunstancias, en que los peligros en el mar son mayores que nunca, la duplicación de los pagos de seguros de accidentes, así como de los suplementos de guerra.

También decidieron, en vista de los peligros por minas á la deriva, pedir los mismos suplementos de guerra y pagos de seguros de accidentes para la navegación nacional, vigentes hasta ahora para el mar del Norte.

La Nota escandinava

COPENHAGUE 15

Toda la Prensa escandinava insiste en que la Nota común de respuesta al bloqueo alemán no es una protesta puramente platónica, sino que hace responsables á los Imperios centrales de todos los daños que puedan sufrir en el porvenir los buques escandinavos.

Suponen también los periódicos que su tono decisivo habrá de producir en Alemania gran impresión.

Sin novedad

COPENHAGIE 15

Procedente de Baltimore entró ayer, sin novedad, en este puerto, un vapor danés, después de atravesar toda la zona bloqueada, sin impedimento alguno.

SUECIA

Sin periódicos ingleses

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

Estockolmo.—A causa de guerra submarina extremada, desde el día 2 no han llegado á esta ciudad periódicos ingleses.

CHILE

La contestación de Chile

NAUEN 15 (0,30 m.)

El embajador chileno en Berlín, doctor Cruchaga, hizo entrega al Ministerio de Relaciones Exteriores de una Nota, contestación de Chile al anuncio alemán sobre las nuevas medidas para la guerra submarina.

La Nota chilena coincide en su contenido con las manifestaciones hechas hace algunos días por el ministro chileno del Exterior al embajador alemán en Santiago.

El Gobierno chileno se limita en ella á formular su protesta y á exponer al mismo tiempo que se reserve todos los derechos que constituyen las bases de su neutralidad observada hasta ahora, la que también se propone mantener en lo futuro.

En Alemania se había esperado, en vista de la firmeza é independencia, que siempre fueron las características de la política internacional de Chile, con motivo justificado, el mantenimiento de la neutralidad estricta, expresada en su Nota, que responde mejor que nada á las relaciones amistosas existentes desde tiempos remotos entre ambos países.

BRASIL

Una Nota

GINEBRA 15

Dicen de Viena que el encargado de Negocios del Brasil ha entregado al ministro de Negocios Extranjeros la Nota siguiente:

«Acabo de recibir la orden de declarar á V. E. que el Gobierno del Brasil desea, de manera absoluta, que las relaciones de neutralidad entre ese país y las naciones amigas no sufran ningún cambio hasta el fin de la guerra.

Las declaraciones inesperadas que acaba de recibir el Gobierno federal brasileño, ó sea el anuncio del bloqueo extendido á los países con los cuales el Brasil sostiene relaciones económicas muy activas, ha producido, como puede suponerse, una profunda impresión.

En tales circunstancias, el Gobierno federal declara que no puede reconocer como efectivo el bloqueo que acaba de ser decretado repentinamente, tanto por los medios que se avisa han de emplearse como por la extensión que ese bloqueo ha de alcanzar.

Además, casi ninguna limitación se hace, ni siquiera la del previo aviso á los buques neutrales, y se anuncia el empleo de todos los medios de combate.

Semejante bloqueo ni es regular ni es efectivo, sino contrario á los principios del derecho y á las decisiones tomadas en vista de las operaciones militares de esa naturaleza.

El Gobierno brasileño, á pesar de su vivo y sincero deseo de salvar dificultades con las naciones amigas actualmente en guerra, estima que es de su deber protestar contra ese bloqueo.»

ALEMANIA

La eficacia de la guerra submarina

POLDHU 15

La Haya.—La «Gaceta de Colonia», escribiendo semioficialmente sobre la guerra submarina, dice:

«La guerra submarina se encuentra definitivamente en progreso, y los acontecimientos de los últimos días pasados deben de haber demostrado á los neutrales cuán firmemente tiene la intención Alemania de proseguir.

Alemania tiene la idea de que los barcos que se encuentren actualmente en el mar no pueden fingir ignorancia, sino que simplemente se niegan á obedecer.

El pueblo alemán no debe de mostrarse asombrado si en lo futuro el número de barcos neutrales destruídos es menor.

Puesto que no significa sino que los barcos neutrales son mantenidos en sus puertos, y, por consiguiente, la guerra submarina tiene éxito, puesto que para los fines alemanes es lo mismo que sean destruídos en el mar ó que se encuentren anclados en las aguas de sus países.

INGLATERRA

Armando los buques

LONDRES 15

Dice un despacho de Bélburne á la Agencia Reuter que el ministro de la Guerra ha declarado ayer en el Senado australiano que la Confederación, de acuerdo con el Gobierno imperial británico, ha tomado las medidas necesarias para armar los buques mercantes.

FRANCIA

Llega Gerard

PARIS 15

Mr. Gerard y madame Gerard han llegado á París á las siete y treinta y cinco.

Fueron saludados en la estación por monsieur Briand, en nombre del Gobierno; por el embajador de los Estados Unidos, el director del Protocolo, en nombre del presidente, y numerosas personalidades.

Interrogado por numerosos periodistas, Mr. Gerard se negó á hacer ninguna declaración.

El embajador de los Estados Unidos estará en París unos días, hasta que marche á Madrid, para embarcar en España, en buque español.

Los catorce primeros días

PARIS 15

La Prensa examina los resultados de los catorce primeros días de bloqueo.

«L'Echo de Paris» cree que los buques neutrales, que no se atrevían á dirigirse á la zona prohibida, por temer á ser hundidos, verán que no existe el cacareado peligro y reanudarán su tráfico.

«Se está dando el caso curioso de que hay actualmente menos hundimientos que en otras épocas. En efecto; por lo que á Francia se refiere, sólo han sido nuncados un vapor y seis veleros.

Se nos pregunta—añade—si ha habido hundimientos de submarinos. Estamos autorizados para contestar del modo más afirmativo.»

El «Excelsior» dice que el resultado de estas dos semanas de bloqueo constituye un motivo de gran confianza para el porvenir.

«Los alemanes—dice—han intentado dar el golpe decisivo desde el principio de la guerra, y en esta empresa, como en todas las anteriores, han fracasado.»

Señala este periódico la eficacia del armamento en los buques mercantes, pues ello obliga á los submarinos á utilizar casi exclusivamente los torpedos, de los que cada sumergible lleva doce, como máximo.

Si se tiene en cuenta que de cada tres torpedos uno sólo hace blanco, resulta que al cabo de cuatro torpedeos los sumergibles tienen que regresar á sus bases de aprovisionamiento, de Alemania ó Austria, para tomar nuevos torpedos.

«La situación, pues, está muy lejos de ser alarmante para nuestro tráfico.»

EN EL MAR

146 barcos perdidos en ocho días

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

Amsterdam.—Hasta el día 8, inclusive, se habían recibido en el Lloyd noticias sobre la pérdida de 146 barcos, que desde el día 1 habían sido hundidos ó se habían perdido.

Mercadería perdida

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

Berlín.—De siete vapores y tres veleros, dados como hundidos el día 12, con un tonelaje total de 22.000, cinco buques de 13.100 toneladas total, conducían trigo dos, con 1.500; pirita, uno, de 1.700; madera para minas, dos, de 5.500, carbón.

Además, fué hundido en el mismo «raid» otro vapor, de 5.000 toneladas, con un cargamento de 4.000 de carbón para Italia.

Siete buques hundidos

KOENIGSWUSTERHAUSEN 15

Londres.—Reuter comunica cómo fueron hundidos el vapor ritánico »«F. D. Laumberto» y los pequeros ingleses «Barnsley» (144) y Dale (198).

* * *

ALICANTE 15

A quince millas al Sur de la isla de Tabarca un submarino alemán ha hundido á cañonazos á un velero ruso llamado «Mary», de 600 toneladas, que, con carga de mienral, se dirigía de Liverpool á Cette.

El submarino dió tiempo á la tripulación para que ocuparan los botes y recogieran la alimentación y la ropa.

Esta mañana llegaron en uno de los botes á este puerto el capitán y seis tripulantes. Pasaron la noche en el mar, sufriendo un duro frío.

En la Comandancia de Marina fueron reanimados mediante algunas copas de ginebra, prestando declaración y diciendo que el mismo submarino hundió antes otras dos embarcaciones, una americana y otra desconocida.

Los náufragos fueron llevados al cónsul ruso, que les auxiliará.

Ignoran el fin de los restantes tripulantes..

* * *

ALICANTE 15

Las autoridades de Marina han telegrafiado á la ayudantía de Santa Pola y otros puntos, pidiendo noticias sobre la suerte que puedan haber corrido las tripulaciones de los dos veleros que hundió el mismo submarino que torpedeó al «Mary».

Viajeros llegados de la Marina dicen que ayer tarde se oyó el ruido de tres cañonazos no muy lejanos en dirección del mar.

Con auxilio de unos gemelos se vió á un buque mercante en precipitada marcha ondeando en la popa una bandera que llevaba una cruz blanca.

En Calpa, por la mañana, se han oído dos cañonazos.

En Campallo se han visto cerca de la playa dos botes que se cree traigan los náufragos de los veleros hundidos.

Hundimiento del "Oceanía"

PALMA DE MALLORCA 15

Procedente de Gijón ha llegado el vapor español, «Wenceslao», con cargamento de carbón para las fábricas de Palma.

A 30 millas al Sur de Alicante fué detenido por un submarino austriaco, el cual revisó la documentación, dejándole seguir el viaje.

Dicho submarino detuvo poco después al vapor italiano «Oceanía», de 7.000 toneladas, bombardeándole y hundiéndole.

La tripulación, formada por 30 marinos, fué salvada por el «Wenceslao», conduciendo los náufragos á este puerto.

El «Oceanía» procedía de Nueva York.

El cargamento del buque italiano torpedeado consistía en 5.400 toneladas de trigo, que debían ser desembarcadas en Oneglia (Italia).

La tripulación desembarcada está ilesa.

NOTICIAS GENERALES

Correo suprimido

BERNA 15

«Las Ultimas Noticias de Munich» dicen que el servicio de correo submarino queda suprimido hasta nueva orden.

El mismo periódico asegura que, debido á tener que guardar cama, el conde Clam Martinic, no pudo asistir á la recepción de Guillermo II en Viena.

La retención de súbditos

NUEVA YORK 15

Dicen de Berlín á los periódicos neoyorkinos que el Gobierno alemán amenaza con retener no sólo á los súbditos americanos del «Yarrowdale», sino á cuantos norteamericanos residan en Alemania, mientras el Gobierno no reciba informes detallados del trato que se da á los alemanes residentes en América.

* * *

LONDRES 15

Telegrafían de Wáshington al «Times»:

En el Consejo celebrado ayer, el Gobierno de los Estados Unidos ha acordado tomar una enérgica actitud en lo referente á los marinos del «Yarrowdale», prisioneros en Alemania.

¿Prórroga de Tratados?

PARIS 15

De Nueva York dicen al «Matin» que el ministro suizo, en nombre de Alemania, presentó ayer al Gobierno americano, para ser prorrogados, antiguos Tratados entre ambos países, que contienen numerosas cláusulas nuevas, hasta el punto de considerarse en los Centros oficiales como Tratados completamente nuevos, por lo cual es dudoso que los Estados Unidos entren en negociaciones acerca de ellos.

DE ITALIA

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

COLTANO 15 (4 t.)

Comunicado oficial italiano:

En el frente del Trentino ha habido la actividad acostumbrada de la artillería.

Una batería enemiga fué alcanzada por nuestro fuego.

Nuestros destacamentos exploradores han efectuado algunos «raids» afortunados contras las posiciones enemigas en Forcella di Cidore y en el Vian Maggiore (Alto Vanci).

En el frente de Giulie la artillería enemiga bombardeó violentamente un pequeño puesto de nuestras líneas al Este de Goritzia y en el Carso.

En la región de Sober fué prontamente rechazada una tentativa de ataque del enemigo.

Hemos dispersado por los certeros disparos de nuestros cañones algunos elementos de infantería austriaca que se habían reunido al Este de las alturas de Vertoiba.

La Misión militar española en Berlín

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 15 (11,30 n.)

En la mañana de hoy ha llegado á Berlín la Misión militar española, compuesta del teniente general Luis de Santiago, teniente coronel Carlos de los Monteros, capitán Pedro Malenda y José Gener, hospedándose en el Hotel Adlon, en calidad de huéspedes de la municipalidad.

Organización de la alimentación en Alemania

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

NAUEN 15 (0,30 m.)

La «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» comunica que en la sesión del Ministerio de Estado de Prusia se ha tomado en consideración el poner bajo la dirección de un comisario de Estado, especial, las oficinas nacionales ya creadas y por crear en el terreno de la alimentación popular, otorgándole las facultades que tienen los ministros respectivos en lo que concierne á la inspección. Al mismo tiempo, este comisario de Estado será puesto en estrecha relación con el Ministerio de Alimentación de Guerra. Con esto se asegura una rápida cooperación entre el citado Ministerio y la Administración prusiana.

BANQUETE IMPERIAL

BRINDAN EL KAISER Y CARLOS VIII

SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO

VIENA 15

Con ocasión del banquete que se dió ayer el emperador y rey Carlos pronunciaron un discurso. El rey Carlos dijo:

«Es una gran alegría para mí dar á vuestra majestad mi más sincera bienvenida. Ya durante el reinado de mi difunto tío, su majestad el emperador Francisco José, encontró la alianza política y militar que unía á nuestros Estados, los cuales han recibido en la guerra actual la bendición de sangre y han hallado su más alta expresión en la cordial amistad de ambas dinastías. Es de mi mayor interés conservar el testamento de mi antepasado, y me alegro de poder contar con los mismos sentimientos por parte de vuestra majestad. Llenos de confianza, tanto en las horas trágicas y alegres como en la guerra y en la paz, lograremos, con la ayuda del Omnipotente, conducir á nuestros pueblos hacia un porvenir feliz. Dando á vuestra majestad mis más sinceras gracias por la visita que se ha dignado hacerme, levanto mi vaso y brindo por la salud de su majestad el emperador alemán y rey de Prusia, mi querido amigo y aliado.»

El káiser Guillermo contestó con las siguientes palabras:

«Ruego á vuestra majestad imperial y real acepte mis más expresivas gracias por la hospitalidad que se ha servido darme. Era una necesidad para mí devolver, lo más pronto posible, la visita de vuestra majestad á mi Cuartel General y asegurar en esta ocasión de nuevo á vuestra majestad los sentimientos verdaderos de mi fiel y eterna amistad. En esta amistad con que me honró durante muchos años vuestro difunto tío, el emperador Francisco José, y que me une ahora también á vuestra majestad, veo la clara expresión de la alianza, fortificada más todavía en esta lucha común entre Austria-Hungría y Alemania. El interés que anima á vuestra majestad en continuar la conservación de nuestra alianza, me produce gran satisfacción, y no creo necesario asegurar que también vuestra majestad puede contar con la misma fidelidad y colaboración por parte mía. Dios haga que nuestros pueblos, unidos por lazos llenos de confianza, puedan gozar pronto de las bendiciones de una paz segura y encaminarse hacia un porvenir feliz. Con este deseo, levanto mi copa y brindo por la salud de su majestad el emperador de Austria, rey apostólico de Hungría, y fiel aliado y amigo, y de su majestad la emperatriz y reina.»

LEYENDO PERIODICOS

La disminución de los nacimientos en Francia en 1915

LE TEMPS

«Datos, todavía no oficiales, suministrados por M. Honnorat, diputado por Bancs-Alpes, sobre la estadística demográfica de Francia en 1915:

Monsieur Honorat calcula «lo que la guerra nos cuesta en nacimientos». La estadística, comparada, de los años 1913, 1914 y 1915, se refiere solamente á los departamentos no invadidos, puesto que dice de ellos están todavía, parcialmente, en manos del enemigo. Las cifras son las siguientes:

El año 1913 (77 departamentos), 604.454 nacimientos y 588.809 defunciones; en 1914 (77 departamentos), 594.222 y 647.594 ídem ídem; en 1915 (76 departamentos), 382.466 y 644.301 ídem ídem.

Las conclusiones que de eso estado se deducen, son:

En 1913, un excedente de 15.645 nacimientos; en 1914, de 53.237 defunciones, y en 1915, de 261.835 defunciones.

Monsieur Honnorat hace observar que las cifras de 1915 son incompletas. Efectivamente, no pueden proporcionar indicaciones de los departamentos invadidos ni de la zona ocupada por los ejércitos. Pero considerando solamente los datos relativos á 76 departamentos franceses, M. Honnorat deduce que «la guerra ha hecho perder á Francia, en 1915, la tercera parte de sus nacimientos; le ha costado, en un solo año, 200.000 hijos, ó lo que es lo mismo, el valor de cinco cuerpos de ejército.»

Las mujeres americanas se preparan para la guerra

THE TIMES

El corresponsal de «The Times» en Nueva York dice por telégrafo que las mujeres americanas están formando organizaciones en todo el país para estar preparadas en el caso que tengan que ofrecer sus servicios si estalla la guerra.

La Liga Nacional del Servicio de la Mujer tuvo el día 6 del actual una reunión en su residencia de Nueva York, y parece que en dicha reunión se acordaron las líneas generales de su programa, común á todas las Asociaciones femeninas.

El servicio de la mujer en tiempo de guerra se divide, según las bases generales de dicho programa, en nueve secciones: Mejoramiento social, Administración del hogar; Agricultura; Higiene, trabajo médico (incluyendo el servicio de enfermeras); Señales (incluyendo lectura de mapas), Conducción de motores, Vida del campo y Servicio general.

El camino seguido por la mujer inglesa en los variados problemas de la guerra será aplicado extensamente como base del trabajo de la mujer americana.

Confianza en la victoria de Alemania

THE TIMES

«El mariscal Von Mackenson, en un mensaje á la Asociación de Estudiantes de Leipzig, ha dicho:

«Aunque todo el mundo estuviera al servicio de Inglaterra, la victoria sería nuestra.»

= LOS REGALOS =
DE
EL DEBATE
CUPON
á canjear veinte de éstos por un vale numerado para el sorteo que se celebrará en el próximo mes
:::::::: de Abril ::::::::

LAS SUBSISTENCIAS

Importante reunión de la Junta Central

SE ESTUDIA EL PROYECTO DE INCAUTACION DEL TRIGO

¿A la incautación del trigo?

Reunida la Junta central de Subsistencias presentó la Comisión especial de Abastos, según lo dispuesto en Real orden de 5 del actual, una ponencia proponiendo la cantidad de trigo que, en caso que se estimara preciso adquirir este producto, sería indispensable para el consumo nacional. Hizo constar el Sr. D'Angelo que, según la Real orden, no se proponía que se comprara trigo, sino que el Gobierno sólo deseaba que se fijara la cantidad que habría de adquirirse en el caso de que fuera preciso.

Discutióse durante un buen rato y desde todos los puntos de vista, intervinieron en el debate los Sres. D'Angelo, Paraíso, Matesanz, marqués de la Frontera, Gabilán y García Cortés.

Durante la discusión llegó á la Junta una propuesta del alcalde de Madrid, sobre incautación de trigo en otras provincias para el consumo de esta corte, y el señor presidente ordenó se diera inmediatamente cuenta de ella.

El Sr. Alvarez Mendoza manifestó que la trascendencia del asunto impida que por una sencilla y repentina locura, sin estudio previo alguno, pueda aventurarse opinión sobre él, y propone que con toda urgencia estudie el Comité, como se ha hecho en solicitudes análogas de otras poblaciones, la procedencia de la pretensión y las medidas que se estimen indispensables para que, al acordar la incautación, se impida se beneficien entidades distintas del consumidor.

Después de un breve debate, la Junta acordó que el Comité estudie con toda urgencia el asunto y proponga la resolución que estime procedente el sábado próximo.

Se dió cuenta de una instancia del Ayuntamiento de San Sebastián, pidiendo que se le facilite el carbón necesario para la fábrica municipal de gas de aquella población.

La ponencia del Comité propuso acceder á la solicitud y conceder el derecho á la adquisición de un 70 por 100 del carbón pedido para dicha fábrica. Después de algunas consideraciones se aprueba la ponencia, por mayoría de votos.

EL PAN

Falto de peso

El teniente de alcalde del distrito del Centro ha decomisado gran cantidad de pan falto de peso, que será repartido entre los pobres.

DE LA CASA REAL

Reparto de ropas á los pobres.

A las dos y media de la tarde se verificó el reparto á 900 mujeres pobres de otros tantos lotes de prendas, procedentes de la suscripción de «El Imparcial».

El acto se celebró en el picadero de las Reales Caballerizas, que estaba artísticamente adornado con profusión de plantas.

En la tribuna central del picadero se situaron Sus Majestades las Reinas Doña Victoria y Doña María Cristina y Sus Altezas el Príncipe de Asturias y la Infanta Doña Isabel, acompañadas de las duquesas de San Carlos y de la Conquista, señoritas Carvajal y Loygorri y señores marqués de Viana, duque de Santo Mauro, general Aznar, conde del Grove, Obispo de Sión, Cienfuegos y capellán de las Caballerizas Reales.

Las tribunas inmediatas estaban ocupadas por las duquesas de Ahumada, Sessa y Santa Lucía; marquesas de Castelar, Valdeolmos, Somosancho, Aguila Real y Casa-Torres; condesas de Santiago y Romanones, y señoritas de Heredia, Aguilar de Inestrillas y González Hontoria, entre otras elegantes y distinguidas damas que lamentamos no recordar.

Las pobres, una á una, fueron entrando por la izquierda del picadero, y, rodeándolo, llegaban hasta la tribuna regia, á la que subían por una pequeña escalera. Allí entregaban su número y recibían el lote correspondiente, saliendo del local por la puerta de la derecha, después de haber besado la mano de la Soberana.

Sus Majestades conversaron amablemente con algunas de aquellas desgraciadas, interesándose por su suerte.

La banda del Real Cuerpo de Alabarderos, situada en el centro de la pista, amenizó la hermosa fiesta de la caridad, ejecutando un concierto con arreglo al siguiente programa:

Selección de «Cádiz», ídem de «Manón», «intedmezzo» de «Cavalleria rusticana», «La alegría del batallón», «El amigo Melquiades», selección decuplés ingleses y «Ye sais que vous etez jolie».

El acto, que resultó en extremo agradable terminó después de las cinco.

Entre los pobres se presentó á recibir un lote de prendas el tenor Eduardo Berges, quien acudía en representación de su madre política, que se halla imposibilitada.

Las Reinas lo reconocieron al punto y le dieron varias pruebas de afecto.

El próximo día 19, á la misma hora, se verificará el reparto de otros tantos lotes de prendas á los varones.

Nueva dama de la Reina.

Hoy prestará su primera guardia en Palacio, como dama de Su Majestad la Reina, la duquesa de Alburquerque.

El empréstito Irala-Barri

SERVICIO TELEGRÁFICO

BILBAO 15 (1,55)

La suscripción á nuevos títulos inmobiliarios Irala-Barri empezó ayer bajo los más favorables auspicios.

Desde las primeras horas de la mañana comenzaron á recibirse pedidos de importancia en las entidades bancarias y establecimientos de crédito, donde la suscripción ha quedado abierta.

Tal es la simpatía con que el pueblo asiste al desarrollo del proyecto Irala-Barri, y el acierto con que ha sido planteada la propaganda, que tanto la operación como la suscripción se verifican simultáneamente en diferentes poblaciones de España.

No nos es posible en este momento hacer un cálculo de las obligaciones suscritas; pero, según noticias recogidas anoche en círculos financieros, los pedidos alcanzan una cifra muy elevada.

En la Bolsa de Bilbao se ha reflejado estos días el éxito de la operación, habiendo ganado notablemente las acciones de dicha Sociedad, que se inscribieron anteayer á 530 pesetas; esto es, con prima de 6 por 100.

El hecho es sintomático y merece ser registrado como nuevo aliciente en la operación de crédito que se está llevando á efecto.

Hoy continuará abierta la suscripción en esta popular Empresa mobiliaria, cerrándose mañana definitivamente.

Las deficiencias universitarias

En algún periódico de muchas páginas, de esos que sólo por casualidad se leen alguna vez, hemos visto á un articulista subirse á la cátedra, y como si se encontrase en la vanguardia del progreso, escribió enfáticamente: «La Universidad española es arcaica». Sería curioso averiguar en qué Universidad estudió quien tal dijo, y con arreglo á qué criterio juzga de lo nuevo y de lo viejo, si no fuera que no merece la pena. Muchas afirmaciones no tienen otro fundamento que la complacencia sentida por quienes tienen el afán de censurarlo todo.

Ya es viejo aquel apotegma: para saber si alguien es español, oíd si habla mal de España. Y es verdad. Tanto aquí dentro, como fuera de España, en cuanto se reúnen algunos compatriotas no queda títere con cabeza: en España no hay ni hubo Ciencia, ni Arte, ni Universidad, ni nada. Y si algo de esto existió alguna vez, fué por obra y gracia de la «influencia» extranjera. Todos estamos cansados de oír la cantinela, y, particularmente, el que esto escribe ha protestado más de una vez contra el concepto despreciativo con que algún «sabio» español hablaba de la Ciencia española, de la Universidad española, de la vida espiritual de la Patria.

Como hay nada que hiera más vivamente que la injuria á nuestros antepasados, hablar mal de España, siendo español, acusa una perversidad incomprensible é insoportable. La misma injuria, en boca de un extraño, seguramente sería rechazada dignamente y en el acto, aunque nada tiene de particular que escritores extranjeros se «inspiren» en textos de escritores españoles.

Y es necesario combatir este pesimismo, sistemático, porque aunque estuviera basado en algo real, no puede conducir sino á la ruina.

Por lo que toca á la Universidad española, si en ella se advierten deficiencias no pueden achacarse á incompetencia del profesorado. Debe decirse muy alto, porque es verdad, que en ninguna parte del orbe se necesita más abnegación para ser catedrático que en España, y, sin embargo, nuestros catedráticos son tan laboriosos y tan sabios como los de cualquier otro país, incluso los alemanes. No hemos de citar nombres, ni aquilatar producciones al peso, ni enumerar bibliografía, que no es este lugar para ello; lo haríamos, si fuera necesario, si alguna superioridad existe en el extranjero con respecto á España, refiérase á las ciencias de experimentación y de aplicación que requieren para su cultivo material adecuado y, por consiguiente, una atención económica especial por parte de los Gobiernos.

Causa pena ver que á tan poca costa podría también España equipararse, y aun superar, á otros países en que se prodiga el dinero para laboratorios, Bibliotecas, Museos, Clínicas, Gabinetes y prácticas. Asombra á los curiosos ver los edificios que en otras partes se dedican á estos servicios, sobre todo cuando se compara aquel lujo con la mísera dotación de que las Facultades disponen en España, en donde, gracias al celo heroico de los catedráticos, muchas veces, porque ellos mimos lo construyen, se puede disponer de un aparato de Física ó poseer material químico, para dar una idea de lo que en otras partes se hace.

Hablando de los Estados Unidos de Norteamérica, escribe un doctor español que allí fué á observar la vida universitaria: se advierte que «todo es grande; grandes los palacios de la Universidad, grandes los edificios-bibliotecas; parece como si la Ciencia fuese á medirse por el tamaño, por la mole de las construcciones en que ahora quiere vivir: el filósofo ama el «confort» y lo gigantesco; pero la Ciencia no se acomoda en este clima, porque es algo más que un mecanismo todavía...»

Uno de los resultados eficaces de la «pedagogía» de pensiones al extranjero es éste de comprobar que no todo el monte es orégano, sobre todo cuando el «pensionado» lleva una preparación sólida y no se deja deslumbrar por el lujo exterior. Porque también los que han salido por el mundo han podido escuchar lecciones de profesores que sólo se sabía que lo eran porque se sentaban dos peldaños más arriba que los oyentes, y todos pueden leer ú hojear las obras de algunas «eminencias» importadas, cuyo buen éxito sólo se puede atribuír al «eclamo desenfrenado ó la ignorancia de los lectores.

En España hay un campo, el de las llamadas Ciencias Morales y Políticas, en que nada tenemos que envidiar al extranjero. Cualitativamente nuestra producción ético-jurídica es superior, ó por lo menos igual, á la de otras naciones, porque poseemos una tradición gloriosa que nos permite estar seguros del criterio seguido y de la verdad del sistema. Mientras en otros pueblos sólo hay movimientos científicos que la moda impone ó desecha; mientras se vive allí en continuas acciones y reacciones, pregonando la necesidad de «volver á Kant, ó volver al Derecho Natural, ó volver á la Metafísica», etc., aquí no necesitamos volver al buen camino, porque no nos hemos descarriado todavía, á pesar de la tibieza con que se sienten las tradiciones, á pesar de la interrupción revolucionaria, á pesar de la insistemática política pedagógica de un siglo á esta parte.

Ocurre que siempre que aparece una nueva tendencia doctrinal, una nueva escuela, y se quiere importar á España, languidece y muere. Sólo para combatirla es por lo que se considera en general digna de ser conocida; pero no porque haga adelantar un paso el progreso de la Ciencia. Así que en este campo sólo hay un estímulo, el polémico; sólo una misión, la defensiva, y ésta la ha cumplido España mejor que nación alguna.

Las deficiencias universitarias, por tanto, son de organización, de escasez de medios materiales, de absorción centralista, de consignación; no de aptitud ni de laboriosidad, en que exceden á otras Universidades las españolas. Falta el interés del Gobierno en la dotación de instrumental adecuado y sobra el interés político en la provisión de cátedras; falta la creación de buenos laboratorios y buenas bibliotecas y sobra el celo de inventar nuevas cátedras para proveer á los amigos. Acaso lo mejor sería dejar á las Universidades desenvolverse por sí mismas, devolviéndoles la autonomía económica de que gozaron en otros tiempos, ya que el Estado no acierta, ó no quiere acertar, en su función docente; podría ensayarse; pero si esto se considera demasiado radical, no permita el Estado que se malogre la actitud y el esfuerzo de los catedráticos españoles, pensando que la función directora está completa con firmar un nombramiento y con exigir que se firme en una nómina mensual y que dos veces al año haya unos exámenes y se expidan títulos. El catedrático español no es inferior á ningún otro; sólo pide que se le ponga en condiciones de igualdad material con los de otras naciones, para demostrarlo ostensiblemente. Y esto no es difícil ni costoso: Alemania lo logró en muy pocos años. Italia lo consiguió en cuanto se lo propuso. Francia lo intenta también. Esperamos que alguna vez se aborde la cuestión en España, y no se reduzca todo al charloteo de murmuradores, al comadreo infecundo, á la pura maledicencia.

ALBERTO JARDON
Catedrático de Derecho político en la Universidad de Sevilla.

CRONICA DE SOCIEDAD

San Julián y San Eladio.

Hoy celebra su santo el respetable Obispo de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea, y mañana, el auditor general de la Armada Sr. Mille.

Les deseamos felicidades.

Bodas.

Ayer tarde, el virtuoso párroco de San Ginés, D. Antonio Soria, bendijo la unión de la encantadora señorita Leonor Romrée y de Palacio, hija de los condes de Romrée, con el distinguido joven D. Antonio de las Heras.

Fueron padrinos la madre de la novia, que de soltera se llamó Milagros de Palacio y García, y D. Fernando de las Heras, hermano del novio, en representación de su padre.

Firmaron el acta matrimonial: por la desposada, el ministro de Estado, D. Amalio Gimeno; el coronel D. Mauricio Elorriaga y los Sres. Dallander y Queipo de Llano, y por el contrayente, el ministro de la Guerra, D. Agustín Luque; D. José Martos O'Neale y D. Carlos Brú y del Hierro.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, salieron anoche para Valencia.

En la capilla de la Sagrada Familia, de la parroquia de San Sebastián, tuvo ayer lugar el enlace de la bella señorita Carmen Arévalo y Marco, hija del ilustre ingeniero de Caminos y ex presidente del Consejo Superior de Obras públicas, D. Antonio, con nuestro distinguido amigo D. Enrique Irigoyen y Urtiaga, profesor mercantil.

Bendijo la unión el respetable párroco de San Sebastián, D. Carlos Rivadeneyra, y apadrinaron al matrimonio la distinguida señorita Teresa Urtiaga y Cantero, tía del novio, y el padre de la novia.

Firmaron el acta, como testigos por la desposada, sus primos D. Virgilio Sagüés, el marqués de Echandía y el marqués de San Martín, y por el contrayente, el marqués de San Nicolás y D. José y D. Gonzalo Rivera.

Los señores de Irigoyen, á quienes deseamos muchas felicidades, salieron, por la tarde, á recorrer varias poblaciones de Andalucía.

Enfermo.

Lo está, aunque, por fortuna, no de gravedad, el catedrático de la Universidad Central y ex diputado D. Antonio de Goicoechea.

Deseamos el pronto restablecimiento del distinguido paciente.

EL ABATE FARIA

Noches del Real

«MANON»

La encantadora ópera de Massenet es de las preferidas por los distinguidos habituales á los palcos y butacas del regio coliseo.

No es sólo la partitura (melódica, tan inspirada y de excelente fondo armónico y orquestal) lo que arrebata á la generación presente, es también el recuerdo de Anselmi, que electrizaba en Madrid hace cinco años; el de Marneen, cuya voz y manera de encarnar el Caballero Desgrieux prefieren algunos; es, sobre todo, Rosina Storchio, soprano lírica que triunfó en todas partes y entusiasmó á todos los públicos, pero el trono de cuyo reino se encuentra en el teatro Real de Madrid.

No comprendemos ya una «Manon» sin Rosina Storchio. Las ha eclipsado, las ha borrado á todas; las que le precedieron y las que hasta ayer la siguieron.

Desgrieux ha cantado arrulladoramente su sueño. Una sutil ilusión de amores niños, de regocijo bucólico y primitivo, de felicidad inocente...: casi el árbol, la fuente y la peña que, según Campoamor, es sabido constituyen el ideal y sobran para la dicha dos enamorados, ardorosos y puramente enamorados.

Manon, que conoce el cruel despertar de tan hechicero y candoroso sueño, que no ignora cómo la ilusión es aire, y sabe que los amores son liviano perfume de rosas, á veces en venenoso, mortal... susurra, musita cuatro palabras escépticas.

—«Tutto sonnio, tutto folia»... Todo sueño, todo locura...

Las notas de cristal, acariciadoras, trémulas y límpidas; el gesto protector y dolorido, amante y sacrificado de Rosina Storchio en ese pasaje de la genial obra de Massenet, no las olvidará nunca quien, con alma vibrante, corazón limpio, fantasía romántica y aspiraciones inmateriales á lo puro y á lo perfecto, las haya escuchado y lo haya visto una vez.

El arte es eso... esa emoción purificadora, que en frase del coloso Wágner «hiere y quema dulcemente», da ganas de reír y de llorar, inspira muchos arrepentimientos y sugiere más bondades...

De la escena de la seducción, cenit de un astro cual la Storchio, ¿qué alabanzas diríamos que se acercasen á las justas?

La repitió como siempre, como la repitiera hace nueve años por primera vez: dejando flotar sus acentos en la sala y en los corazones de los oyentes, con un invisible letrero:

Nadie las mueva,
Que estar no pueda
Con Roldán á prueba.

Rosina Storchio continúa siendo la diva que hoy no comparte méritos ni palmas con ninguna otra, porque las supera á todas en voz, en maestría y en elegancia, en figura inmaterial y gracia helénica y en arte de actriz.

El tenor Schipa renovó los laureles ganados en otras audiciones de la misma ópera.

El barítono Sr. Crabé, el bajo Sr. Segura Tallien y el tenor Sr. Corts, en sus papeles secundarios, consiguieron hacerse aplaudir.

Enérgica, ajustada y matizadora la batuta del maestro Saco del Valle.

La orquesta, bien.

El teatro, espléndido. Asistió la Familia real y el Ministerio casi en pleno.

R. ALHAMBRA

* * *

Apremios de espacio nos impiden publicar hoy la crítica de «Mantequilla de Soria», estrenada ayer en Apolo con éxito.

La Oficina Informativa de Enseñanza, Marqués de Cubas, 3, practica gestiones que interesen al profesorado oficial ó privado, tales como presentar y recoger documentos, instar la incoación y tramitación de expedientes y recursos, etc.

Apartado 466.

FRUSLERIAS

NUESTRO TIEMPO

No es éste un tiempo de vals,
ni de otro baile cualquiera;
no es Nuestro Tiempo *siquiera,*
el de Salvador Canals.
Es el estado atmosférico,
el temporal dominante;
es el clima climatérico
¡y hasta un sí es no es cargante!
Es el que, con el rigor
de tantas lluvias molestas,
nos está aguando las fiestas
y los días de labor.
Es el tiempo en cuyos planes
sin duda debe de entrar
el de desacreditar
aforismos y refranes.
¿Quién hay que pueda ignorar
aquel refrán secular
que ha regido hasta hace poco?
¿Quién ha podido olvidar
lo de Febrerito loco,
dicho así para expresar
su costumbre de variar?
Toda la gente tomaba
como gracia este defecto,
y demostrándole afecto,
Febrerito *le llamaba*
porque era el niño bonito,
y bueno será advertir
que jamás se oyó decir
Diciembrito, *ni* Enerito,
ni Marzito, *ni* Agostito;
siendo frecuente el oír
Febrerito.
Diminutivo mimoso
de cariñoso interés,
por parecer este mes
niño travieso y gracioso.
Si huraño á veces y adusto
solía darnos un susto
y hasta alguna desazón,
mostraba á continuación
bondadosa condición
para borrar el disgusto,
y como en la variación
ya se sabe que está el gusto,
y la variedad se anhela
sin poderlo remediar,
y es per troppo variar,
por lo que natura *e* bella
á Febrerito *mostraba*
simpatías y aficiones,
mientras, voluble, cantaba
su andante con variaciones.
Pero ¿qué queda del tal
Febrero tradicional?
Creo que dentro de poco
no quedará ni el recuerdo;
pues, como verá el más lerdo,
¡aquel Febrerito loco
es hoy Febrerazo cuerdo!
Su disculpable locura
es ya insufrible cordura,
pues consiste en la insistencia
de mostrarse siempre igual,
y la constancia en el mal
es vicio de reincidencia.
Antaño, cuando solía
Febrerito *bromear;*
cuando un día amanecía
que por el tiempo que hacía
no se podía aguantar,
podíamos consolar
la pasajera agonía
y exclamar:
«Mañana será otro día,
Porque aquel mes, caprichoso,
solía enmendar sus yerros,
y tras un día de perros,
darnos un tiempo precioso.
Pero el año diez y siete,
que es año de rechupete,
según lo que vamos viendo,
si hoy está helando ó lloviendo,
y el tiempo, con furia insana
nos maltrata con rigor,
¡ya sabemos que mañana
será lo mismo ó peor!
Merced á este tiempo bello,
de diluvios cotidianos,
muchísimos ciudadanos
están con el agua al cuello.
Sólo al ver
este modo de llover,
el Gobierno siente afanes
fáciles de comprender,
pues pudiera suceder
que se le aguasen sus planes.
Un votre que yo me sé,
que ripia de buena fe
y sueña con los laureles,
temiendo está el pobre que
se le mojen los papeles;
y hasta mi amigo Sabino,
que los proyectos que fragua
los encomienda al vecino
y siempre fué un hombre al vino,
¡teme ser un hombre al agua!

CARLOS LUIS DE CUENCA

INTERESES REGIONALES

Paño de lágrimas

Nuestros lectores nos honran con su confianza; desde las regiones víctimas del desdén y de la injusticia del Poder central se nos escriben sentidas cartas, que constituyen el más preciado galardón á que podíamos aspirar en estas luchas periodísticas, que carecen de otro mérito que el de ser inspiradas por la lealtad y el patriotismo: de Castilla, de Galicia, de Cataluña y Asturias, de cuantas provincias sufren las grandes angustias del desgobierno que nos aflige, que son todas las provincias de España, fian á nuestra independencia querellas con las que diariamente se podría llenar un periódico, un periódico en el que cada columna fuese una página de acusación formidable, cada línea la denuncia de un atropello y, á veces, de una infamia...

Hay en este pobre país hambre de reparaciones de justicia, sed y ansia de que se renueven los hombres que vienen monopolizando la dirección de los negocios públicos; se advierte una reacción salvadora, un afán inmenso de cortar de una vez las fuentes de las viejas corrupteles, de enterrar para siempre á toda la generación de hijos más ó menos espirituales de Sagasta, de Cánovas, de Moret y de Romero Robledo, que, á título de legítimos albaceas de los culpables de todo un ciclo de vergüenzas y desastres, se consideran con derecho á seguir detentando la dirección de nuestros negocios públicos.

Los que tenemos la dicha de poder percibir estos latidos de la voluntad nacional venimos advirtiendo síntomas muy consoladores que nos alientan á continuar con mayor brío por la ruta emprendida. España está cada día más asqueada de los políticos de la vieja escuela, de la Prensa que les sirve de baluarte; de este régimen de mentiras, de convencionalismos, de bellaquerías y complicidades. Una revolución pacífica, pero muy honda, se operará muy pronto, antes de lo que muchos creen; esta revolución ya está en marcha; se prepara en las fábricas, en los talleres, en las Academias, en todos los pueblos y ciudades de la nación que sufre y que trabaja.

El Madrid político no cree en ella; mejor es; así, con la sorpresa del enemigo, resultará más fácil y completa la victoria. Si se dieran cuenta del peligro, tampoco lo podrían evitar; la fuerza de la vindicta ciudadana será más fuerte que todos ellos.

Por nuestra parte, mientras la hora de la suprema liquidación llega, queremos seguir siendo el paño de lágrimas de esas regiones víctimas del abandono de los Gobiernos. Acudan á nosotros, seguras de que su clamor encontrará siempre un eco en estas honradas columnas.

De Aragón nos escriben protestando de la brutal injusticia que se ha cometido con los pueblos que sufrieron daños con motivo de los últimos temporales. Un pueblo de tres mil habitantes está condenado á desaparecer porque el Gobierno, pródigo con los que disfrutan del apoyo de poderosos caciques, niega á Torrijo de la Cañada la suma precisa para construír dos muros, de escaso coste, que impidan que las aguas acaben de completar su obra destructora. Se telegrafió, se dirigieron al ministro de la Gobernación angustiosos requerimientos, y, por único auxilio, el Gobierno señaló un socorro de 2.500 pesetas, mientras otros pueblos que no han sufrido perjuicios de ninguna clase obtienen sumas tres y cuatro veces mayores. El alcalde de Torrijo de la Cañada nos dice, en carta conmovedora, que todo el pueblo emigrará, y que las casas y los huertos, hogar y patrimonio único de cientos de familias, tendrán que ser abandonados, porque este Poder central que prodiga los millones cuando se trata de comprar complicidades ó de favorecer la prevaricación, no realiza el sacrificio de unos cuantos miles de duros para evitar la ruina y la emigración de tres mil españoles.

¡Ah! Nosotros daríamos un consejo á este digno alcalde; pero no nos atrevemos á hacerlo en letras de molde, también nosotros estamos amenazados de que nos aplasten y arruinen, si no las aguas, las iras del fiscal. Nuestro consejo es para dicho al oído.

Un pueblo que por miserables venganzas políticas se ve condenado á muerte, tiene derecho á todo, absolutamente á todo. Los habitantes de Torrijo de la Cañada, que son aragoneses de buena cepa, interpretarán esto como les plazca; la medida del ejercicio de su derecho á todas las rebeldías la puedo señalar solamente la propia desesperación.

De unos pueblos de Lugo nos escriben...

Pero como este artículo resultaría demasiado largo, con permiso de nuestros lectores aplazaremos para otro día la tarea de ocuparnos de las ignominias que nos refieren desde aquel hermoso rincón de Galicia, la irredenta.

CIRICI VENTALLO

DEPORTES

Concurso fotográfico

Como ampliación á las bases del concurso organizado por la Sociedad Los Amigos del Campo se hace saber que el Jurado calificador del mismo ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente, D. Luis de Perinat y Ramón, presidente de Los Amigos del Campo.

Vocales: D. Sebastián Castedo, por la Sección Fotográfica del Círculo de Bellas Artes; D. Francisco de A. Delgado, por la Real Sociedad Fotográfica; D. Victoriano F. Ascarza, por el Club Alpino Español; D. Ramón González, por la Agrupación Peñalara; D. Juan de Julián y D. Angel Castellanos, por Los Amigos del Campo.

La Sociedad organizadora ha decidido prorrogar el plazo de admisión de pruebas hasta el 31 de Marzo de 1917. Pudiendo, por consiguiente, enviarse hasta dicha fecha las fotografías destinadas al concurso al domicilio de Los Amigos del Campo, calle de San Lorenzo, 2 quintuplicado.

NOTAS POLITICAS

¿No habrá vacaciones en Carnaval?

Opiniones sobre el proyecto de secundarios y estratégicos

EN EL CONGRESO

Desanimación.

Se temió ayer que alguien pidiese número para aprobar el acta, y como no había en el salón 52 diputados, casi se estuvo á punto de no poder celebrar sesión.

Buque ruso torpedeado.

El subsecretario de Gobernación se lamentaba en el Congreso de que se hubiese dicho que el Gobierno había interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Almería.

Lo ocurrido ha sido que el gobernador censuró una comunicación en la que se daba cuenta de la llegada á aquel puerto de los náufragos de un buque ruso torpedeado, quienes dijeron que, ya en las lanchas, vieron al mismo submarino que torpedeaba otros buques extranjeros.

El ministro de la Gobernación ha dado las órdenes oportunas para que no se impida la transmisión de estas noticias.

Los Ferrocarriles secundarios

He aquí algunas opiniones sobre el proyecto que actualmente se discute:

El Sr. Dato.

«Entiendo que el proyecto de Ferrocarriles secundarios es de gran importancia para el país, y por ello soy partidario de su aprobación.

La minoría conservadora no se opone á dicho proyecto; antes bien, facilitará al Gobierno su aprobación. Esto, sin embargo, no significa que estemos en absoluto conformes con el dictamen, al que harán observaciones algunos diputados conservadores.»

Los representantes de Asturias y Galicia.

«Nosotros—nos han dicho—tenemos un interés capital: la construcción del ferrocarril Gijón-Ferrol. Sabemos que por su coste no hay Empresa que lo construya, y por eso debe hacerlo el Estado, y en tal sentido presentaremos una proposición de ley calcada en la enmienda presentada al proyecto por el Sr. Pedregal.

La proposición irá firmada por los ex ministros gallegos, y de defenderla se encargará, probablemente, el marqués de Figueroa.»

El Sr. Nougués.

«La minoría republicana es partidaria entusiasta de los Ferrocarriles secundarios. Cuando se presentó el primer proyecto á las Cortes dijimos que no se construiría ni un solo kilómetro, y así fué; la ley del señor Besada ya fué mejor, y se construyeron algunos kilómetros. El dictamen sometido á la deliberación del Congreso no es obra del Sr. Gasset, sino de los Sres. Sánchez de Toca y Garriga-Massó.

Me parece el mejor de todos, y con él calculo que se construirán los 10.000 kilómetros que hay en el proyecto.»

Otra de las cosas que en el dictamen nos parece excelente es la de que en los primeros años la explotación de los ferrocarriles corra á cargo de los contratistas.

Los republicanos daremos al Gobierno nuestro voto para la aprobación del proyecto de Ferrocarriles secundarios.»

El Sr. Cambó.

«El problema ferroviario en España es de los más trascendentales.

En mi entender, se tiene que abordar primero en las grandes líneas, que se ven hoy en la imposibilidad de atender á todas las necesidades del tráfico. El plan de ferrocarriles ha sido mal estudiado.

Entiendo que este proyecto de ley es el mejor de los que se han presentado á las Cortes.

El Estado es el que más gana con la explotación de los ferrocarriles; por eso, lo que en el fondo de este proyecto de ley palpita es la construcción por el Estado.

Y entiendo que, como lo bueno es enemigo de lo mejor, debemos hacer algo en esto de los ferrocarriles secundarios, pues, de lo contrario, se pasarán muchos años sin que se construyan.»

El Sr. Cambó piensa intervenir en la discusión de este proyecto.

Elección de Comisiones.

El Congreso se reunió ayer tarde en Secciones, eligiendo las siguientes Comisiones:

Proyecto de ley sobre Aumento de dotación á los párrocos rurales.—Señores Sánchez de la Rosa, Sáiz de Vicuña, Raventós, Buendía, Marover, Kindelán y Abril Ochoa.

Obras del puerto de Ceuta.—Señores Benítez de Lugo, Senra, Raventós, Zorita, Torres Beleña, Kindelán y Bello.

Impuesto sobre el papel de periódicos.—Señores Alvarez Valdés, Calderón, Aragón, Zorita, Sánchez Ocaña, Giner de los Ríos y Abril Ochoa.

Tribunales de Ceuta y Melilla.

Han sido aprobados sin discusión los proyectos de ley creando Tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

EN EL SENADO

A primera hora.

Los pesimismos que el presidente del Consejo dejó entrever ayer, en su conversación con los periodistas, parecen justificados por el ambiente que reinaba en la Alta Cámara, porque llegó el día señalado por el Gobierno para comenzar la discusión del proyecto de ley de Autorizaciones y todavía se está discutiendo la totalidad del proyecto de Protección á las industrias, y con nuestras de que aun ha de durar mucho este debate, que, por otra parte, se lleva con inusitada violencia por el Sr. Allendesalazar.

Los amigos.

El Sr. Sánchez de Toca, que ayer actuaba de amigable componedor y casi de hombre bueno del Gobierno, ha presentado dos enmiendas á la base cuarta del proyecto, lo que se ha interpretado como cambio de actitud.

¿Erratas?

Hablando de la ley de Autorizaciones, un senador regionalista aseguraba que ha encontrado en ese proyecto buena cantidad de erratas de imprenta, que bien pudieran tener la importancia de gazapos, y que él y sus compañeros se convertirán, si es preciso, en correctores de imprenta.

Temores.

El presidente del Consejo, que llegó temprano al Senado, penetró en el salón, cuando, al llegar á la Cámara, le dijeron los periodistas que el Sr. Allendesalazar atacaba duramente al Sr. Alba.

Pasó todo.

Poco antes de terminar la sesión abandonó el Senado el presidente del Consejo. Al marcharse dijo á los periodistas:

«Ya esto está vencido; mañana se terminará con el proyecto de Protección á las industrias y podremos empezar con el de Autorizaciones. Hoy ha pasado una de esas cosas que ocurren en la política: que una minoría me apremia para la aprobación de un proyecto (que eso fué lo que hizo el señor Sánchez de Toca en la reunión de jefes), y un individuo de esa misma minoría hace lo que ha hecho el marqués de Mochales. Por eso cuando me dicen que se da el caso de que un liberal me combata, contesto yo que también ocurren esas cosas en el partido conservador.

Hasta Semana Santa

«Desde luego—continuó el presidente—no habrá vacaciones de Carnaval. Ya lo he acordado con el marqués de Alhucemas, porque yo me atengo al calendario, y en él figuran esos días como laborables, y, además, el Carnaval no es una fiesta propia para senadores. En el Congreso, ya veremos lo que quieren hacer; yo ya no tengo cuidado alguno, porque el tope ahora es la Semana Santa, y ya vamos á entrar tranquilos en la Cuaresma.»

El ministro de Hacienda.

El Sr. Alba decía al terminar la sesión: «Estoy verdaderamente fatigado; pero, en fin, se ha roto el hielo de la totalidad. Habrá ley y aun hay Gobierno.

Se ha decidido ya que no haya vacaciones y me alegro, porque los que ya estamos acostumbrados á esto, lo echaríamos de menos.»

El marqués de Mochales.

Este senador datista, que tanto se ha significado en la impugnación del proyecto que se discute—decía en los pasillos:

«No creo que sea ésta la ley de Protección que hace falta, y como quiero que se sepa quién es favorable á ella y quién no, hay «quorum» para la votación definitiva.»

El Sr. Sedó

«Yo—decía después de la sesión—me reservo para hablar cuando llegue el momento final.

Entonces recogeré las alusiones que se me han dirigido, y trataré el asunto en todos sus aspectos.

Proposiciones de ley.

El señor Arzobispo de Tarragona ha presentado al Senado las siguientes proposiciones de ley:

«Las declaraciones para materiales médicos legales y los sueldos de los médicos forenses que, con arreglo á la legislación vigente se consignan en los presupuestos de las Juntas de partido correspondientes, se satisfarán en lo sucesivo por el Estado.»

* * *

«Artículo único. A los segundos tenientes de Infantería de Marina, retirados por el párrafo segundo del artículo tercero transitorio de la ley de 16 de Junio de 1911, en analogía con el artículo primero de la de 8 de Enero de 1902, les corresponderán los demás artículos de esta ley, por encontrarse en las mismas condiciones que sus colegas del Ejército, retirados por la misma.»

* * *

«El importe de las consignaciones correspondientes para pago de los haberes de los veterinarios titulares é inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria que figuran en los Presupuestos municipales, será recaudado por el Estado, á cuyo efecto vendrán obligados los Municipios á ingresar dichas cantidades en las Delegaciones de Hacienda, y de esta suerte, sin perjudicar en lo más mínimo los intereses del Tesoro, los Ministerios de la Gobernación y Fomento habrán de satisfacer trimestralmente los haberes devengados por tan sufrida clase.»

* * *

La base 10 de la ley de 14 de Junio de 1909 se modificará en la siguiente forma:

«La diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos no quedará á beneficio del Tesoro, sino que servirá para aumentar el interés de los fondos depositados por los imponentes en la Caja Postal de Ahorros.»

* * *

El art. 190 de la ley de Instrucción pública se redactará en esta forma:

«Los maestros y maestras de Escuelas públicas disfrutarán el aumento gradual de sueldo con cargo al Presupuesto general del Estado.»

* * *

La última fué ayer tomada en consideración.

Notas musicales

Concierto en el Real.

La afición musical sigue en formidable crescendo. Los conciertos se repiten con fecundidad tan grande, que apenas queda espacio y tiempo para dedicar á cada uno de ellos una breve reseña, y hasta tal punto, que cuando aun perdura en nuestros oídos el grato recuerdo de una audición notable, viene otra y otra más á aumentar, si cabe, nuestro entusiasmo de musicófilos y nuestra labor de reporteros.

Buena prueba de ello es la semanita que llevamos. El domingo, concierto matinal en el Gran Teatro; el lunes y el miércoles, Rubinstein; ayer, en el Real, función benéfica; hoy, también en el Real, la Sinfónica y Rubinstein; mañana, en Price, la Filarmónica... Pedir más sería gollería.

Y henos aquí en el regio coliseo. He aquí á la Sinfónica, ese prodigio de precisión, de justeza y de unidad bajo la batuta de Arbós; he aquí á Rubinstein, el gran de. Una orquesta maravillosa y un maravilloso pianista, unidos en maridaje sin riva para recrearnos.

Formaban el programa del concierto de ayer obras conocidas del público en casi su totalidad. «Freyschuzt», la obertura de Weber; el «Andante de la Casation», la divina filigrana de Mozart, elegante y señorial, «El aprendiz de brujo», de Dukas, inspirada en la «Balada», de Goethe, del mismo título. Un estreno figuraba en la primera parte: la «Danza irlandesa», de Poro Grainger, joven, bullanguera y llena de un marcado sabor exótico, así en su motivo capital como en la instrumentación.

Formaba la segunda parte un concierto para piano con acompañamiento de orquesta, de Tschaikowsky, en el que Rubinstein brilló á tal altura, que, después de salir á escena ocho ó diez veces, se vió obligado á ejecutar dos números fuera de programa.

El preludio y muerte, de «Tristán é Iseo»; un aria de Bach, que, como la «Casation», fué bisada, y la obertura «Leonoras», de Beethoven, dieron fin al concierto.

El teatro, brillantísimo. Asistieron Sus Majestades las Reinas Doña María Cristina y Doña Victoria, y Sus Altezas Reales las Infantas Doña Isabel y Doña Luisa, y el Infante Don Carlos.

LAS SESIONES DE CORTES

El señor Gasset defiende su obra

Prosigue la discusión de los Ferrocarriles secundarios. Según el ministro, hoy no es posible en España el Estado industrial. Torpezas de la Administración. Defensa del Gobierno. A pesar de la guerra, no se han encarecido las tarifas ferroviarias. No se quiere favorecer á las Empresas. El Sr. Gasset pide la colaboración del Sr. La Cierva. Rectifica el Sr. La Cierva.--El señor Allendesalazar combate rudamente el proyecto de Protección á las industrias. Vivo debate entre el senador maurista y el Sr. Alba.

La tarde parlamentaria deslizábase «monótona y serena»... como la «vida en la alquería», de Gabriel y Galán; y laboriosa también porque el Sr. Jansana, previsor, se había preocupado por la suerte de la viticultura española, para la que no escaseará azufre en primavera (¡Marte despoja á Baco!); y el señor marqués de Figueroa, en defensa de las Cajas de Ahorro, había querido conciliar su funcionamiento y próspera vida con la de la Caja Postal de Ahorros.

De repente, el Sr. Domingo levantóse decidido á justificar su divino papel de Robespierre, que le ha sido encomendado, y pidió que el ministro de la Guerra llevase á la Cámara el expediente de una información, abierta á instancia del representante republicano, respecto á oficiales del Ejército que dice explotan industrias en la zona hispana de Marruecos. Mas como el solo ejercicio de su derecho no le permitía aún codearse con el ciudadano Marat, aludió á S. M. el Rey, en forma tal, que el Sr. Villanueva hubo de llamarle al orden con enérgica oportunidad.

Y como el republicanismo de los republicanos, de ciertos republicanos todavía no picardeados, se reduce á esos desahogos infantiles, y en definitiva inocentes...! ¡Juegan á los «perturbadores», á los revolucionarios»...!

Encrespáronse las aguas unos momentos, y el señor presidente de la Cámara actuó nuevamente de Neptuno: ¡«Quos ego»...!

El señor ministro de Fomento, tras no larga interrupción, durante la cual los padres de la patria congregáronse en Secciones, reanudó su interrumpido discurso-contestación al Sr. La Cierva.

En tono muy conciliador y asociable el Sr. Gasset insistió en que desea se discuta ampliamente el proyecto sobre los Ferrocarriles secundarios, en que no quiere una votación precipitada que imponga á la justicia y á la conveniencia el peso brutal del número, y pasó á exponer sus razones con clara y minuciosa amplitud.

El señor ministro de Fomento opina que el Estado no puede construír los ferrocarriles porque la presión, las recomendaciones, la influencia política, harían que de la anticuada carretera parlamentaria se pasase á los ferrocarriles parlamentarios.

Juzga que sería demasiado caro el sistema de construcción directa por el Ministerio de Fomento.

Cree que sin gasto mayor que el de la actual ley de Ferrocarriles, con la proposición de ley en litigio se trazarán los estratégicos y secundarios.

Afirma que hay ya entidades y Empresas que sólo aguardan la votación del Congreso para constituírse en Compañía ferroviaria y comenzar los trabajos.

Concluyó S. E. con frases de cordialidad para el ex ministro conservador, y exhortando otra vez á la Cámara á que discutiese tranquila, profunda y largamente el proyecto de ley.

Sin entrar en el fondo de la cuestión, la actitud adoptada por el señor Gasset y su propósito de impedir que se vote á prisa y á ciegas son muy plausibles.

El Sr. La Cierva correspondió á la ecuanimidad amable del Sr. Gasset, declarando que nunca fué su propósito obstruccionar. Había entendido que intereses de Empresas y de particulares, legítimos, decorosos, pero inferiores y supeditados al bien público, eran los que se agitaban en razón de conseguir la apresurada aprobación de los ferrocarriles secundarios y estratégicos, sin examen, sin imprescindibles modificaciones, y por eso se había atravesado, para impedir el salto en el vacío.

Reiteró que desea se construyan los ferrocarriles estratégicos y secundarios, y refutó los argumentos del señor Gasset con la perspicuidad, pero de razones y contundencia características de su abrumadora y modernamente elocuente oratoria.

CONGRESO

SESION DEL DIA 15 DE FEBRERO

Preside el Sr. Villanueva, que abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. JANSANA se ocupa de la carencia de azufre en España, y pide al ministro de Fomento que vea el medio de intensificar el trabajo en los yacimientos de esta sustancia, y al ministro de Estado, que tome medidas para la importación en España de azufre, que es un producto de imprescindible necesidad para los agricultores.

También interesa del ministro de Fomento que se preocupe de la explotación de los yacimientos de sales potásicas existentes en Cataluña.

El marqués de FIGUEROA pide al Gobierno que evite las dificultades con que vienen luchando las Cajas de Ahorro, como consecuencia de la competencia que, merced á la protección del Gobierno, les hace la Caja Postal de Ahorros.

El ministro de la GOBERNACION le contesta diciendo que el Gobierno no ha abandonado la resolución de este asunto, y que si ha experimentado algún retraso ha sido porque el encargado de estudiarlo, que era el entonces director general de Administración local, Sr. Morote, fué nombrado gobernador de Barcelona.

Rectifica el señor marqués de FIGUEROA.

El Sr. MARABER dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. DOMINGO insiste en denuncias formuladas en otra ocasión sobre irregularidades cometidas por las autoridades militares de nuestra zona en Marruecos, quejándose de que muchos periódicos sean detenidos, sobre todo cuando tratan del problema de Marruecos, añadiendo que en este caso están diversos periódicos de Melilla.

El Sr. JORRO se queja de extralimitaciones cometidas por el gobernador de Alicante con el Ayuntamiento de Villajoyosa.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse.

El Sr. SILIO llama la atención del ministro de la Gobernación sobre lo que sucede en el pueblo de Colunga (Asturias). Se verificaron las elecciones en aquel pueblo, obteniendo el triunfo los mauristas. Las elecciones se acumularon, y entonces se hicieron los nombramientos de concejales interinos á gusto de los derrotados.

El Sr. Silió pide que esta anómala situación no se prolongue, y el ministro de la Gobernación le empeña su palabra de que en Colunga se celebrarán muy en breve las nuevas elecciones.

Pasa el Congreso á reunirse en Secciones.

Se reanuda la sesión

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión.

Se toma en consideración una proposición de ley del Sr. Salvatella concediendo una pensión á doña Pilar Moreno, viuda del subdirector de Prisiones D. Enrique Díaz Sánchez.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley modificando los artículos 159 y 161 del Código de Justicia militar, y estableciendo Tribunales de la jurisdicción ordinaria en Ceuta y en Melilla.

Es tomada en consideración una proposición de ley del Sr. Lerroux para otorgar á la Compañía «Ferrocarril económico de Santa Coloma de Farnés á Sils» la concesión de un ferrocarril de vía estrecha en determinados trayectos.

Ferrocarriles secundarios

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Auxilio á los ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO prosigue su discurso de contestación al Sr. La Cierva, llamando la atención sobre los intereses encontrados que, en su pugna, vienen á caer sobre el Gobierno cuando de la construcción de ferrocarriles ó de carreteras se trata, afirmando que es tarea dificilísima la de oponerse á ellos.

El Estado industrial

Cree el Sr. Gasset que se impone la necesidad de seguir un procedente gradual que poco á poco vaya haciendo evolucionar al Estado, dotándolo cada vez de nuevas y mayores condiciones de capacidad, hasta llegar á convertirlo en un Estado industrial que, bastándose á sí propio, no precise la ayuda de la iniciativa privada. No obstante, dice que estas palabras suras no deben ser consideradas como la declaración de la incapacidad del Estado para la realización de grandes obras.

Esto del Estado industrial—sigue diciendo—es un ideal irrealizable hoy, como lo demuestran plenamente los ensayos que en distintas ocasiones se han hecho, y yo espero que á esta realidad tendrá que rendirse el Sr. La Cierva.

La emisión de obligaciones

Porque la realidad, señores diputados, nos enseña que un trozo de ferrocarril que el Estado ha tardado en construír catorce años, ha sido construído por una Empresa en poco más de dos.

Habla luego de la emisión de obligaciones por parte del Estado, diciendo que los beneficios de la garantía que el Estado presta tienen su compensación en el compromiso contraído por los concesionarios de las obras de que el plazo sea, no de noventa y nueve años, como lo venía siendo, sino sólo de sesenta.

Yo, señores diputados, estoy en el Ministerio de Fomento para favorecer, para mirar por el aumento de riqueza de mi país, y creo que lo más patriótico es examinar concienzudamente las razones que asisten á unos y otros. Claro es que este papel es menos cómodo, y sobre todo más desairado, que el de colocarse en una actitud de irreductible hostilidad respecto de las grandes Empresas.

Le dice al Sr. La Cierva que libre tiene el camino para prestar su valiosa colaboración al proyecto, presentando cuantas enmiendas estime oportunas. El Gobierno—añade—está dispuesto á aceptar la colaboración de su señoría; lo que no puede hacer es allanarse á una obra meramente negativa, que á nada conduce ni nada remedia.

La subasta

Defiende el procedimiento de la subasta como el más adecuado, para evitar que en los negocios de construcción de ferrocarriles haya margen para realizar grandes ganancias. Mediante la subasta, Sr. La Cierva, la competencia de los concurrentes limitará, reduciéndola, la cantidad que sirva de tipo de licitación.

Protesta de que el Sr. La Cierva haya dicho que con este proyecto se trata de beneficiar á determinadas Compañías, afirmando que desde la oposición es muy fácil hacer la crítica y hablar de que los Gobiernos dispensan su protección á las grandes Empresas.

En este proyecto no se ha querido favorecer á nadie. Es más, señores diputados: yo escabo, porque es de justicia, para el Gobierno, el triunfo que supone haber conseguido que sea España la única nación de Europa en la que no han sufrido elevación las tarifas ferroviarias. Estas tarifas se han elevado en todos los países, aun en los no beligerantes, como consecuencia del aumento del precio del carbón y como consecuencia, también, de la carestía del material móvil.

El ancho de vía y la energía elétrica

Estudia el problema del ancho de vía, coincidiendo con el Sr. La Cierva en que es de resolución urgente, y añade que el Gobierno no debe desaprovechar el momento propicio para su solución; pero pregunta al Sr. La Cierva si cree que actualmente puede resolverse en toda su intensidad.

Después invita al Sr. La Cierva á que le diga en qué parte del proyecto ha visto esas dificultades opuestas por el Gobierno para la utilización de las fuerzas eléctricas y su aplicación á los ferrocarriles. La electrificación de los ferrocarriles está considerada en el proyecto como de conveniente aplicación cuando ayude á ello la existencia de saltos de agua.

Hay garantía bastante

Dice que en el Ministerio tiene noticias de que al amparo de esta ley se piensan construír gran número de ferrocarriles secundarios.

Termina afirmando que las garantías fijadas en el proyecto para que el dinero obtenido por la emisión de Obligaciones sea empleado en la construcción sean, á su juicio, bastantes, pues en el proyecto de ley se determina clara y concretamente que el Estado no garantizará ninguna nueva emisión mientras el producto obtenido de la anterior no haya sido invertido en obras en construcción.

El Sr. LA CIERVA rectifica.

Comienza diciendo que él vió en el proyecto, cuando fué traído á la Cámara, que con él se beneficiaban intereses que, siendo muy respetables, deben estar pospuestos al interés público. Por eso fué por lo que declaró, señores diputados, que esta ley no podría pasar con la misma facilidad que pasan otras, sin apenas ser discutidas ni estudiadas.

Se me ha dicho, y ha sido argumento muy repetido, que este proyecto de Ferrocarriles secundarios ha venido al Congreso desde la otra Cámara, por la que fué aprobado con la conformidad de todos sus miembros. Y yo he de decir que no me avengo á este argumento, porque entiendo que en cuestiones de la importancia de ésta todos debemos reivindicar nuestros derechos, por modestos que seamos.

Dice que le han producido gran sorpresa los temores expresados por el ministro al hablar de la posibilidad de que el Estado pudiera construír directamente los ferrocarriles.

¿Y cuál es—pregunta—la primera razón aducida por el Sr. Gasset para convencernos de la imposibilidad de esa construcción directa? Pues la primera razón aducida es la incapacidad del Estado, y para justificarla, señores diputados, se ha dicho desde el banco azul, con toda tranquilidad y como la cosa más natural, que el Gobierno sería impotente para resistir á las presiones que sobre él ejerciesen las regiones, y para resistir también á las influencias de la política.

Teorías inadmisibles

Para mí, estas teorías son total y absolutamente inadmisibles. Es más: yo declaro á la Cámara que, aunque muy modesto, me creo dotado de las suficientes fuerzas y energías para no temer, hallándome en el banco azul, presiones ni influencias de ninguna clase.

Rebate luego el argumento expuesto por el ministro y, según el cual, la imposibilidad de que el Estado construya por sí los ferrocarriles, está determinada principalmente por la dificultad de hallar 3.000 millones de pesetas, cifra que sería necesaria para la construcción.

Todos estos inconvenientes y dificultades enumerados por el ministro de Fomento—dice—no creo yo que sean tantos ni tan grandes que puedan justificar la paralización de las obras públicas.

Y por lo que respecta á esos 3.000 millones, todo sería posible sabiendo atraer al capital, procurando el consorcio de las entidades bancarias y capitalistas con el Estado.

Hay que buscar al capital

Porque, señores diputados, en este proyecto lo que se hace es poner en movimiento el crédito del Estado; pero sin que se procure ni allegar ni buscar siquiera el capital.

Habla de la constitución de un Sindicato americano para la construcción y explotación de ferrocarriles en España, diciendo que este hecho, lejos de tranquilizarle, le lleva una muy honda alarma. Yo creo que este Sindicato vendría á España á ver, á estudiar lo que con la construcción de ferrocarriles se relaciona; pero no puedo creer que viniese á traernos su dinero.

Insiste en que el proyecto, en contra de lo afirmado por el ministro de Fomento, significa un aumento. Yo me atrevo á sospechar, Sr. Gasset, que su señoría no está en lo cierto; y aun puedo decir que el gravamen para el Estado, como consecuencia del proyecto, es muy considerable. También se ratifica en su creencia, expuesta en pasadas tardes, de que el Estado, en virtud del proyecto que se discute, emite papel deuda.

Por otro modo, señor ministro de Fomento—añade—, que no se puede decir que al Estado no le vayan á costar los ferrocarriles, después de esta ley, más de lo que le venían costando con arreglo á la de 1908.

Lee trozos de un estudio hecho sobre lo que la Compañía concesionaria de un ferrocarril tendría que recaudar por kilómetro para que el capital invertido produjese el 5 por 100; y dice que los construídos en 1914 produjeron un interés de trece mil trescientas y pico de pesetas por kilómetro.

Se suspende la discusión, y el PRESIDENTE, leídos el despacho ordinario y el orden del día para la próxima, levanta la sesión á las siete y cuarto.

SENADO

SESION DEL DIA 15 DE FEBRERO

El marqués de Alhucemas abre la sesión á las tres y media, con escasa asistencia en escaños y tribunas y ocupando el banco azul el ministro de Hacienda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de ESTELLA pregunta si el proyecto de Autorizaciones ataca á los derechos adquiridos por las clases pasivas militares.

El ministro de HACIENDA contesta negativamente.

El marqués de MOCHALES pregunta qué ha ocurrido para que, después de haberse asegurado que podía discutirse con todo detenimiento el proyecto de Protección á las industrias nuevas, el Gobierno quiera aprobarlo en la tarde de hoy.

El ministro de HACIENDA dice que nada nuevo ha ocurrido, y que ya dijo á primera hora de la sesión de ayer que el Gobierno tenía por la aprobación del proyecto la natural impaciencia que motivan las circunstancias del país.

Rectifica el marqués de MOCHALES.

ORDEN DEL DIA

Proposiciones de ley

El marqués de TENERIFE apoya una proposición de ley concediendo pensión á la viuda del general Araoz, que se toma en consideración.

El Arzobispo de TARRAGONA apoya brevemente otra proposición sobre reforma del art. 190 de la ley de Instrucción pública, relativo á los aumentos graduales de sueldo de maestros y maestras de las escuelas públicas.

También se toma en consideración.

Se reanuda el debate sobre la

Protección á las nuevas industrias

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica insistiendo en que debían presentarse á las Cámaras, mediante leyes especiales, aquellas materias que lo necesitaren.

Afirma que en el Congreso se ha discutido con una debilidad impune este proyecto, y que se le ha dejado pasar indebidamente.

Califica de desastroso este proyecto, y dice que esto, complicado con las enmiendas que se anuncian, va á ser causa de la ruina del país.

En términos de gran energía combate rudamente el proyecto, asegurando que sólo tiende á favorecer industrias que ya están más que archifavorecidas.

Dice que á sus observaciones contestó el Sr. Alba con bromas é ironías.

El ministro de HACIENDA protesta airadamente, y dice al orador que no finja indignaciones á que no ha dado motivo.

Entre los Sres. Allendesalazar y Alba se cruzan varias frases acaloradas, cortando el incidente la campanilla presidencial. La Cámara está animadísima.

Continúa el Sr. ALLENDESALAZAR impugnando el proyecto, y examina la constitución de la Junta protectora.

Califica de repugnante el espectáculo dado ayer en esta Cámara al suplantar el señor Sánchez de Toca al ministro de Hacienda y al mismo jefe del Gobierno para fijar un criterio y coaccionar á las minorías.

Analiza el origen del proyecto, nacido á los pocos días de aparecer en la «Gaceta» el decreto reorganizando la Junta de Protección á las Industrias.

Dice que el proyecto es un movimiento envolvente llevado á cabo por conservadores y regionalistas, como lo demuestra el consorcio de ambas minorías en las enmiendas que tienen presentadas.

Añade que si el país conociese la naturaleza del proyecto se levantaría en masa.

Acusa de inconsecuente al Sr. Alba por haberse apartado de la política tributaria del partido liberal.

Termina diciendo que, si se llega á aprobar esta ley, la situación del país será mucho más grave que la creada por la Nota de los Imperios centrales cortando el tráfico marítimo.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Justifica, por sus deseos de ser breve, el no haber recogido en su discurso de ayer las observaciones del Sr. Allendesalazar.

Niega que él haya tenido descortesía hacia el ex ministro maurista.

Niega también que se trate de establecer un régimen de privilegio.

En términos de gran fogosidad sigue rebatiendo el discurso del Sr. Allendesalazar.

El marqués de MOCHALES: Calma, señor Alba; calma. (Risas.)

El ministro de HACIENDA: Su señoría es muy hábil; pero, á pesar de eso, no le reconozco competencia para figurar aún en la lista de mis farmacéuticos. (Más risas.)

El marqués de MOCHALES: ¡Ya le daré luego la receta á su señoría!

el Presidente de la CAMARA (agitando la campanilla.): Calma, señor marqués de Mochales; calma. (Gran hilaridad.)

Justifica el Sr. ALBA su inconsecuencia diciendo que la política es todo un sistema de rectificación, en el que no hay más remedio que tener presente los consejos de la experiencia.

Termina afirmando que nunca ha servido intereses particulares, y que, por consiguiente, ante las inculpaciones del señor Allendesalazar se queda muy tranquilo.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, insistiendo en que el proyecto establece un régimen de privilegio, cosa que se desprende de su misma estructura, aun cuando á ello sea ajeno el Sr. Alba.

También rectifica el ministro de HACIENDA, diciendo que el Gobierno, en este proyecto, como en otros, se presenta con un espíritu de transacción, pues desea que su obra no sea sólo una obra de partido.

El marqués de MOCHALES rectifica, reproduciendo la mayor parte de los argumentos que expresó en su discurso de impugnación.

Afirma que el Senado no sabe lo que va á votar, y estas frases provocan las protestas de algunos individuos de la Comisión.

Pide garantías para la inversión del capital que el Tesoro tiene que emplear en la protección de las industrias.

Le contesta, por la Comisión, el marqués de PILARES.

El Sr. RODRIGANEZ rectifica.

Hace resaltar que quienes más han celebrado las manifestaciones del Sr. Alba fueron el Sr. Sánchez de Toca y los regionalistas, y expone cómo éstos combatieron al Gobierno sistemáticamente hasta la presentación de este proyecto.

Pregunta quién es el que gobierna, si el partido liberal ó la oposición de Su Majestad, y dice que sin la intervención del señor Sánchez de Toca, favorable al proyecto, éste no hubiera seguido discutiéndose.

Termina diciendo que es intolerable la urgencia que se impone á la aprobación de esta ley.

El ministro de HACIENDA le contesta, poniendo de relieve que siempre se ha gobernado merced á un régimen de relaciones entre oposición y el Gobierno.

Insiste en que las circunstancias reclaman la aprobación de estos proyectos, sin que esto suponga el que se pospongan otros que irán viniendo sucesivamente á las Cámaras.

Dice que sería indigno de estar en el banco azul si se dejase guiar por prejuicios, y termina asegurando que cada uno de los demás asuntos que reclaman las necesidades de España tendrán su momento oportuno.

Rectifican repetidamente ambos oradores, entre los cuales se entablan algunos vivos diálogos, que corta la campanilla del presidente.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias, se acordó prorrogar la sesión por el tiempo que la Presidencia estime conveniente.

El Sr. RODRIGANEZ rectifica.

Interrumpe el marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS, y, para justificar una interrupción de ayer, pronuncia un pintoresco discurso, que quiebra la monotonía del debate y durante largo rato mantiene á la Cámara en constante regocijo.

En síntesis, dice el distinguido aristócrata asturiano que el proyecto no es beneficioso para la industria española.

Terminada la totalidad, comienza la discusión por artículos.

El Sr. GARCIA MOLINAS retira una enmienda al artículo primero y reproduce la proposición que tiene presentada sobre el fomento del turismo.

El marqués de MOCHALES defiende otra enmienda, que es aceptada en parte.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones sobre el orden de la discusión.

El ministro de HACIENDA opina que se debe discutir y aprobar por bases, porque, en caso contrario, y dado el gran número de apartados que tiene el dictamen, el debate sería interminable.

El Sr. ALLENDESALAZAR cree que debe discutirse por bases y votarse por letras.

El marqués de MOCHALES pide que se lea el artículo 202 del reglamento sobre la forma en que debe hacerse la votación.

El Sr. GARCIA PRIETO dice que se atendrá á las prácticas parlamentarias, y prevalece la opinión del Sr. Allendesalazar.

Se acepta una enmienda del Sr. ALAS PUMARIÑO, sobre la protección de las industrias hulleras.

El Sr. ELIAS DE MOLINS defiende otra, relacionada con la industria vinícola.

Le contesta el ministro de HACIENDA, y es desechada.

El Sr. MALDONADO impugna la base primera, y dice que se conforma con que lo sea admitida una enmienda relacionada con el crédito agrícola.

El ministro de HACIENDA le indica que la presente en la discusión del proyecto de Autorizaciones.

Se aprueba la base primera.

A la base segunda se admiten dos enmiendas, de los Sres. SANCHEZ DE TOCA y SEDO, y parte de otra del marqués de MOCHALES.

El marqués de CORTINA formula algunas observaciones, y se aprueban las bases segunda y tercera.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión á las nueve en punto.

Folletón de EL DEBATE (27)

La tragedia del diputado Anfrúns

NOVELA DE COSTUMBRES POLITICAS

POR

Domingo Cirici Ventalló

Hace un momento la vi con el señor González cerca de la cascada.

—Sí; acabo de dejarlos—contestó bruscamente Anfrúns, y volviendo la espalda á la muchacha entró en el saloncito contiguo, aproximándose á una mesa «secretaire».

Vaciló unos minutos, y luego, febrilmente, se puso á escribir, llenando algunos pliegos; los leyó y fué guardando las cartas dentro de sobres. Cuando hubo escrito las direcciones, en los labios de Anfrúns se dibujaba una sonrisa de amargura. Por sus propias manos había derribado el castillo de naipes que, á costa de tantos desvelos y claudicaciones, levantó su fantasía. Sentíase, sin embargo, más tranquilo, más desembarazado.

Apretó el botón de un timbre que había sobre la mesa y compareció la doncellita de las sonrisas burlonas.

—¡Que venga Blas!—ordenó Anfrúns con mal talante. Blas era un viejo criado de la casa Rosell, mezcla de mayordomo y hombre de confianza.

Transcurrieron algunos minutos. Anfrúns estaba impaciente; diríase que temía que cualquier circunstancia hiciera flaquear la firmeza de su resolución.

—¿Manda algo el señorito Manuel?—preguntó el servidor al entrar.

—Sí, Blas. Te voy á confiar unos encargos. Dentro de un rato, mejor dicho, espera que pase una hora, entregarás estas cartas que, como has de ver, van dirigidas: una, al señor Rosell; otra, á la señora Ribé, y otra, á la señorita Pepita. A cuantos pregunten por mí, si se trata de cuestiones electorales urgentes, diles que tuve que irme á Barcelona y que vengan á verme allá ó que aguarden á pasado mañana, que pienso regresar á Arenys para montar las oficinas para la elección.

—Cumpliré al pie de la letra lo que ordena el señorito—contestó el criado.

—¡Gracias, Blas!

Anfrúns se marchó precipitadamente. Al atravesar el parque no pudo menos de dirigir una mirada hacia los lugares por donde media hora antes había visto pasear á Pepita con González. A lo lejos se divisaba la delatora sombrilla de seda roja.

Anfrúns se mordió los labios con furor y aceleró el paso.

—¡No son celos! ¡Sería absurdo que me los inspirase una mentecata semejante! Pero es la dignidad, es orgullo y el ridículo—murmuraba.

Y se dirigió á la estación por el camino más recto, procurando evitar encuentros y saludos.

Al verle las mujeres del pueblo, que estaban asomadas á las puertas y ventanas, entregábanse á los obligados comentarios.

—Ahí va el hijo mayor del médico. No saluda á nadie...

—¡Claro! Ya es concejal de Barcelona y se casa con esa mejicana millonaria...

—¡Esto es hacer carrera!...

—¡Qué suerte de muchacho!...

XII

La madeja del diablo

Mientras Anfrúns, camino de Barcelona, se torturaba la imaginación en busca de ideas salvadoras que le permitieran obtener el acta de diputado, á pesar de su ruptura con Pepita, en casa del señor Rosell ocurrían sucesos importantes, que interesarán al lector, seguramente, algo más que las divagaciones de nuestro inquieto héroe.

La señora Ribé, al abandonar aquel día el lecho supo, con sorpresa, que su hija se había levantado muy temprano y que llevaba unas cuantas horas paseando por el parque.

Desde la ventana del tocador vió, en efecto, á Pepita que, acompañada de González, salía de uno de los cenadores del jardín.

Observó también que la joven se apoyaba en el brazo del candidato madrileño y que caminaba muy despacio, deteniéndose á cada momento. Junto á un amorcillo de mármol, que presidía á un surtidor, hicieron larga parada.

González accionaba con gran vehemencia y Pepita reía á carcajadas.

La millonaria mejicana recordó algunos detalles de la noche anterior y la gran familiaridad con que Pepita, aprovechándose de la ausencia de su novio, había estado coqueteando con el aventurero.

De pronto debió asaltarla algún temor, porque, frunciendo el ceño y con nerviosidad, retiróse de la ventana y oprimió un timbre.

—A que la niña se ha enamorado de ese sujeto y tendremos otro trastorno. ¡Cuántos disgustos dan los hijos!—dijo hablando consigo mismo, y se sentó en un sillón.

—¿Manda algo la señora?—preguntó la doncella, que acudía al llamamiento.

—Sí. ¿Está mi esposo en sus habitaciones?

—No, señora. Salió esta mañana muy temprano con un criado, que le llevaba los aparejos de pesca.

—Es verdad; que á ése le ha dado ahora por dedicarse á la pesca con caña—dijo despectivamente la señora Ribé, y tras una pequeña pausa, ordenó:

—Vaya usted al parque á decir á mi hija que suba inmediatamente.

Marchó la sirviente, y la señora Ribé se quedó reflexionando de nuevo en los disgustos que proporcionaba el ser una madre celosa de sus deberes.

—¡Y pensar que todito he de discurrírmelo yo, porque tuve la desgracia de casarme con un «atorrante sonzo» que no sirve nada más que para comer, engordar y dedicarse á la pesca de caña!—exclamaba entre dientes.

Pepita tardó buen rato en subir.

—Dígale á mi madre que ahorita voy—contestó al recibir el intempestivo recado de la sirviente.

Y siguió charlando con González.

Se despidieron, prometiendo reunirse de nuevo muy pronto, y González quedó aguardando en el «hall» de la casa, entretenido en dirigir preguntas á un criado acerca de aquella extraordinaria familia.

—¡Qué aventuras más extrañas ocurren en época de elecciones!—pensaba el bueno de Maximino, al mismo tiempo que se iba enterando de algunos detalles y particularidades que parecían intrigarle mucho.

En la habitación de la señora Ribé se desarrollaba entretanto una pintoresca escena.

—¡Hija mía, que tú no escarmientas; que vas á ser una desdichada pudiendo ser una mujer feliz; que me matarás á disgustos, y preveo que vamos á tener aquí, en Europa, la segunda edición de la catástrofe de Méjico.

—¿Pero, mamaíta, qué te pasa?

—¿Qué me pasa? ¿Y lo preguntas tú, hija mía? Anoche te pusiste un poco imprudente con ese González del Soto, y hoy acabo de saber que tú, que jamás madrugas, saliste del cuarto al romper el alba.

—A las nueve dadas, mamaíta.

—Bien, hijita; para ti y para mí las nueve casi suele ser la hora del alba. Harto sabes que nunca hemos sido aficionadas á madrugar.

Pepita, que conocía bien á fondo las debilidades de su madre, le rodeó el cuello con los brazos y empezó á besarla, mientras acariciaba sus cabellos.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

"Deberes religiosos del ciudadano"

En el Círculo Católico Obrero de San Isidro dió ayer una interesante conferencia el concejal del Ayuntamiento de Madrid don José Gabilán, sobre «Deberes religiosos del ciudadano».

El Sr. Bofarull y Romañá (D. M.) presentó al conferenciante, en elocuentes frases.

Seguidamente habló el Sr. Gabilán, que, después de un saludo á los socios del Círculo, mostró cómo la razón y la historia, de consuno, prueban la necesidad de que las naciones tengan una vida religiosa y que con este espíritu actúen los ciudadanos en la vida pública. No son—agrega—los hombres de ciencia y de Gobierno católicos los únicos que tal mantienen, sino que también autores y políticos que se dicen emancipados y laicos sostienen que un pueblo sin alma religiosa es un pueblo que sucumbe.

En la guerra presente se advierte la lucha del espíritu de abnegación con el de egoísmo, y el triunfo de aquél sobre éste.

Pone de realce lo poco que puede la ley y la fuerza coactiva del Estado en orden á todas aquellas cosas fundamentales para su vida y engrandecimiento, que nacen principalmente de los factores religioso, moral y cultural.

Establece un paralelo entre el Estado laico y el religioso en orden á las leyes, enseñanza, hacienda y beneficencia, para deducir que lo mismo al ciudadano pudiente que al ciudadano pobre, y aún más á éste que á aquél, interesa que la vida religiosa y espiritual no sucumba en el Estado, sino que se mantenga pujante.

Explicó luego cómo se ha de conseguir ésto, é hizo atinadas observaciones á los obreros en orden á su actuación social como ciudadanos dispuestos á cumplir sus deberes religiosos.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Conferencia del Sr. Torcal

El director de Prensa Asociada, Sr. Torcal, continuó ayer en la Academia Universitaria Católica el estudio de la información periodística.

Refiriéndose á las informaciones de crímenes, demostró elocuentemente la grave responsabilidad en que incurren los periódicos, que, faltando á todas las reglas y exigencias de la moral, á todos los respetos y conveniencias sociales, á todos los principios de decencia y de pudor, convierten sus columnas en una especie de estercolero y se complacen en exhibir toda clase de miserias é inmundicias.

Recordó los deberes de la Prensa sensata y seria en este punto é insistió en la conveniencia de que la Prensa católica llene el vacío que en ella deja esa clase de repugnantes informaciones con otras, harto más interesantes, en que se reflejen bellezas del más elevado orden moral.

Respecto de las informaciones de espectáculos, fiestas mundanas, etc., dijo el señor Torcal que, á su juicio, pueden admitirse y tener cabida en la buena Prensa, siempre que no traspasen los límites de la moralidad y de una prudente discreción, reduciéndolas en todo caso á lo estrictamente necesario para satisfacer la curiosidad é interés del público.

La segunda parte de su lección la dedicó el conferenciante al examen y estudio de la interviú periodística.

Terminó el Sr. Torcal su doctísima disertación recordando interviús interesantes y célebres, entre ellas, las que el actual ilustre catedrático de Sociología de la Central, D. Severino Aznar, hubo de celebrar cuando la injusta y violentísima campaña anticlerical contra el P. Nozaleda.

El Sr. Torcal fué muy aplaudido.

Conferencia del Sr. Ballesteros Beretta

Anoche tuvo lugar en el Centro Maurista el distrito de Chamberí una notable conferencia de D. Antonio Ballesteros sobre la intervención de España en la Historia Universal».

Empezó diciendo que los pueblos, lo mismo que los individuos, no intervienen en su infancia en el mundo exterior, ingresando en él poco á poco, según va completándose su desarrollo.

Dijo que las primeras intervenciones de España en la Historia del Universo son por Roma y Cartago, formándose como independiente en la época visigótica, á partir de la cual interviene por sí misma.

Hace mención de la escuela de Traductores de Toledo, representante de la cultura clásica transmitida al Occidente latino, á través de los cuales marca la intervención de Alfonso X en la política de Europa, con sus pretensiones al Trono de Alemania; la expedición de catalanes y aragoneses á Sicilia, Grecia y el Bósforo, y se detiene en el estudio del reinado de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, en el que España descubre un nuevo mundo.

Recuerda los gloriosos nombres de Pizarro y Vasco Núñez de Balboa, y, destruyendo las fábulas acerca de nuestros crueles métodos colonizadores, citó la opinión de un yanqui, que decía que, juntas las legislaciones inglesa, americana y francesa, no igualarían á la española de Indias en favor para los colonizados, y marca como momento culminante en que la intervención de España se hace patente el reinado de Carlos de Gante.

Elogia el glorioso intento del marqués de la Ensenada de formar una escuadra, y recordó las muestras de regocijo con que se acogió en Inglaterra el resultado favorable de sus gestiones para derribar á quien abrigó tan gran intento; marca el principio de la ruina de España con el pacto de familia de Carlos III y execra el reinado de Fernando VII, monarca que nos separa de la Historia; terminando su brillante disertación en medio de una gran salva de aplausos, tributada por el numeroso público que llenaba el salón de actos.

PARA HOY

Academia de Jurisprudencia: 6,30 t., señor Pérez Bueno (D. Fernando): «El deber del Estado con relación á la riqueza intelectual de un pueblo.»

Academia Universitaria Católica: 7 á 8, Sr. Gómez Serrano: «Las leyes obreras en España.»

Instituto Criminológico: 6 t., Sr. Maldonado: «Las causas de la responsabilidad.»

Los «Luises»: 4,30 t., velada teatral.

Museo de Ciencias Naturales: 4 t., M. Leclerc du Sablon: «Las leyes de la hibridación y de la herencia.»

Sociedad Vegetariana Española: 9 á 11 noche, disertaciones sobre: «Espectáculos bárbaros que deben desaparecer»; «Baños totales, medios y parciales»; «El tipo normal y el deforme.»

Palmil-Jiménez
Aceite ricino dulce, flúido y aromático.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

DE BARCELONA

COMUNICACIONES INTERRUMPIDAS

EL VUELCO DE UNA TARTANA OCASIONA DOS HERIDOS

POR FALTA DE VAGONES HAY ESCASEZ DE GANADO

SERVICIO TELEGRÁFICO

BARCELONA 15

En San Juan de las Abadesas la nieve ha interrumpido las comunicaciones.

La candidatura de coalición en el distrito de Vich-Granollers para las próximas elecciones, que luchará contra la «Lliga», ha quedado integrada por el alcalde de Granollers, D. Francisco Torres; por D. Juan Dualmar y el jaimista D. Teodoro de Más.

Los republicanos del bloque han emprendido una campaña, que desarrollarán en Cataluña, en son de protesta contra la contestación que ha dado España á la última Nota de Alemania.

Mañana celebrará una reunión la Junta directiva del Círculo Liberal Conservador, para tratar de la próxima asamblea que ha de celebrar el partido.

Con motivo de ocuparse la Prensa de las censuras dirigidas al Sr. Collaso por un orador en el Círculo Liberal, la Juventud de este partido ha dirigido un escrito á los periódicos protestando contra esas censuras y haciendo constar que se deben á la intangibilidad del Sr. Collaso en lo que se refiere al dogma del partido. El Sr. Moroto, terminado su discurso, se retiró del Centro, sin haber estado presente cuando se vertieron esas censuras contra el señor Collaso.

El gobernador ordenó á su delegado en Rocafort de Villumara que regresase sin verificarse la renovación parcial de aquel Ayuntamiento, á la que aquél había de legalizar con su presencia.

En la carretera de San Pedro volcó una tartana de viajeros, resultando heridos el director de las Escuelas Cristianas de esta capital, el vicario de dicha localidad y otros viajeros.

La tartana quedó completamente destrozada, y las mulas recibieron algunas lesiones de importancia.

Nótase escasez de ganado lanar por el deficiente servicio de transportes ferroviarios.

Ayer no se sacrificaron carneros en este matadero, por lo que los abastecedores pretenden subir en quince ó veinte céntimos el precio del kilo de carne.

Por fortuna, los tablajeros, en su conferencia con el gobernador, prometieron á éste que ese aumento no trascendería al público, pues el margen de ganancia que les queda les permite conformarse con más moderados beneficios.

LOS MEJORES CAFES
Son los de la Casa Tupinamba.—Montera, 21 duplicado, y Espoz y Mina, 3.—Tel. 1.143.

JESUS MAESTRO
REVISTA PEDAGÓGICO-TERESIANA
Utilísima á cuantos tienen la misión de educar, así en la familia como en la escuela. El mejor obsequio para la niñez y la juventud.
Premiada con medalla de oro en el Congreso catequístico de Valladolid
JESUS MAESTRO
desarrolla un programa ajustado á las sanas orientaciones modernas.—Publica trabajos especiales de enseñanza del hogar, según la organización de las escuelas «menagères» de Bélgica y Suiza, y acompaña á cada número una hoja de dibujos para labores.
España, un año, 5 pesetas. Extranjero, un año, 7 pesetas.—Con el suplemento «Las Labores», España, un año, 8 pesetas. Idem íd., extranjero, un año, 10 pesetas.
Dirección y Administración: Gandúxer, 41
BARCELONA

LA DIPUTACION PROVINCIAL

SESION ORDINARIA

Ha celebrado la Corporación provincial la vigésimasegunda sesión del presente período, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se puso á discusión en primer término una moción del señor presidente, proponiendo á la Diputación que, en razón del estado de ruina en que se encuentran algunas dependencias del actual Hospicio, y la necesidad de acometer la instalación definitiva del mismo, atendiendo á la vez los requerimientos que viene formulando el Ayuntamiento de Aranjuez, se verifique el inmediato traslado, ó se le autorice para disponer de uno de los edificios cedidos á la Diputación.

Combaten la moción los Sres. Fernández Morales, Fernández Fuentes y de Carlos, y les contesta el Sr. Sanz Matamoros elogiando las condiciones higiénicas del pueblo de Aranjuez y de los edificios preparados para instalar provisionalmente el Hospicio.

Surge un pequeño incidente entre el señor De Carlos y la presidencia, al intervenir el Sr. Bergia afirmando que la cuestión del traslado del Hospicio á Aranjuez es cosa ya juzgada por la Diputación; y después de intervenir el Sr. Martín Pindado en apoyo del dictamen, y de rectificar el Sr. Fernández Morales, queda aprobada la moción, con el voto en contra del Sr. De Carlos hacia algunos conceptos del articulado.

Se acuerda prorrogar por un año el seguro de incendios del mobiliario y efectos de todos los establecimientos provinciales, extensivo al nuevo edificio de la Casa-Palacio.

Para resolver en el expediente instruído al jefe de la Sección de Cuentas municipales, D. César Carnicer, se reúne la Corporación en sesión secreta; y al reanudarse la sesión pública se da cuenta de haber celebrado votación por bolas y haber sido separado dicho funcionario por 22 votos contra 8.

Se acuerda que D. Julián Ontiveros quede nombrado pagador del personal de la Diputación, único concursante al referido cargo; quedando enterada la Corporación de un oficio del jefe de la Sección de Primera enseñanza, participando el nombramiento de maestros interinos de las escuelas del Hospicio, hechos á favor de D. Manuel Eduardo Gil, D. Eugenio Hurtado, D. Francisco Fernández y D. Luis Gregorio Salinero, y se suspende la sesión.

NOTICIAS

El mitin de propaganda organizado para hoy, por la Mutualidad Obrera Maurista, tendrá lugar en el Centro Maurista de la Latina, calle de Don Pedro, número 8.

COTIZACIONES DE BOLSAS

15 DE FEBRERO DE 1917

BOLSA DE MADRID	Precedente	Ultima
4 % INTERIOR		
Serie F, de 50.000 pesetas	74 85	74 05
» E, de 25.000 »	74 50	74 50
» D, de 12.500 »	74 95	75 00
» C, de 5.000 »	76 85	76 85
» B, de 2.500 »	76 85	76 85
» A, de 500 »	76 85	76 85
» G y H, de 100 y 200	76 00	75 50
En diferentes series	76 80	76 75
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pesetas	81 75	82 00
» E, de 12.000 »	81 90	82 10
» D, de 6.000 »	83 90	84 00
» C, de 4.000 »	84 00	84 00
» B, de 2.000 »	84 00	84 00
» A, de 1.000 »	84 00	00 00
» G y H, de 100 y 200	82 75	00 00
En diferentes series	83 90	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pesetas	86 75	00 00
» D, de 12.500 »	86 75	86 50
» C, de 5.000 »	86 75	00 00
» B, de 2.500 »	86 75	00 00
» A, de 500 »	86 75	86 75
En diferentes series	86 75	86 75
5 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 50.000 pesetas	95 75	00 00
» E, de 25.000 »	95 75	95 00
» D, de 12.500 »	95 85	96 10
» C, de 5.000 »	97 50	97 00
» B, de 2.500 »	97 50	97 00
» A, de 500 »	99 00	98 50
En diferentes series	98 60	97 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE JULIO DE 1915		
Al 4,50 % á dos años.		
Serie A, de 500 pesetas	101 15	101 15
Serie B de 5.000 pesetas	100 85	101 00
Al 4,75 % á cinco años.		
Serie A, de 500 pesetas	102 00	102 00
Serie B, de 5.000 pesetas	101 80	101 85
OBLIGACIONES DEL TESORO DE 1 DE MARZO DE 1916		
Al 3 %		
Serie A, de 500	110 00	000 00
Serie B, de 5.000 ídem	100 70	000 00
OBLIGACIONES DEL TESORO DE DE 1 OCTUBRE DE 1916		
Al 4 %		
Serie A, de 500 pesetas	100 55	100 65
Serie B, de 5.000 ídem	100 45	100 60
CÉDULAS HIPOTECARIAS		
500 ptas. núms. 1 á 433.700 4 %	97 00	99 00
500 ptas. núms. 1 á 31.000 5 %	104 25	000 00
OBLIGACIONES		
F. C. de Valladolid á Ariza 5 %	103 00	000 00
S. G. Azucarera España 4 %	78 00	78 00
Cooperativa Electra	68 00	000 00
ACCIONES		
Banco de España	446 00	446 00
Idem Hispano-Americano	136 00	136 00
Idem Hipotecario de España	199 00	200 00
Idem Español de Crédito	90 50	00 00
Idem Central Mejicano	73 00	00 00
Idem Español Río de la Plata	240 00	000 00
Compañía Arrendt.ª de Tabacos	270 00	270 00
S. G. Azucarera España. Prfies	57 00	57 00
Idem Ordinarias	17 00	00 00
Idem Duro Felguera	138 00	137 50
Unión Alcoholera Española	95 00	00 00
Idem Española de Explosivos	249 00	000 00
F. C. de M. Z. A.	346 00	000 00
F. C. del Norte	344 00	000 00
Hidroeléctrica Española	212 00	000 00
Cooperativa Electra, serie A	76 00	00 00
Idem íd., serie B	71 50	00 00
AYUNTAMIENTO DE MADRID		
Empréstito 1868	73 00	00 00
Idem por resultas	90 50	00 00
Idem expropiaciones. Interior	94 00	93 00
Idem íd., Ensanche	95 50	00 00
Idem Deuda y Obras	85 00	86 00
Idem Villa de Madrid, 1914	90 70	00 00
Canal de Isabel II	91 00	00 00
Cédulas Ensanche, 1915	90 75	00 00

Cambios sobre plazas extranjeras.

Francos s/ París, cheque, 80,50.
Libras s/ Londres, cheque, 22,40.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 74,40; Exterior, 81,80; Amortizable 5 por 100, 00,00; ídem 4 por 100, 00,00; Nortes, 68,30; M. Z. A., 68,60; Andaluces, 70,30; Orenses, 15,50; Hispano Colonial, 00,00; Crédito Mercantil, 00,00; Tabacos, 00,00; Francos, 80,90; Libras, 22,50.

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao, 1.670; Ferrocarriles Vascongados, 630; Crédito de la Unión Minera, 305; Ferrocarriles del Norte, 342; Sota, 1.665; Nervión, 1.615; Unión Marítima, 1.315; Vascongadas, 610; Minas de Cala, 280; Altos Hornos, 630; Papelera Española, 89; Industria y Comercio, 1.175; Duro Felguera, 189; Explosivos, 260.

ECOS TAURINOS

¿Será cierto?

Llega á nosotros una noticia que si se confirmase debía ser lo bastante para cortarles la coleta á Joselito y Belmonte.

Se nos dice que lo de torear ambos espadas muchos bichos de Miura y de Pablo Romero en 1917 obedece á una maniobra, por haber una porción de bureles pequeños en esas ganaderías.

No es fácil comprobar la especie. Nosotros ni entramos ni salimos; pero estamos alerta. Esperemos. El tiempo dirá.

Advertencia.

Muchas de las noticias taurinas que se nos remiten, no ven la luz pública por tratarse de reclamos. Si los interesados desean la publicación de esas gacetillas, deben entenderse, antes, con la Administración de este periódico.

MINISTERIOS

Las Cortes durarán todo el mes

PARALIZACION DE TRABAJO EN EL CAMPO

LOS NAVIEROS SE NIEGAN A IR A CETTE

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo manifestó á mediodía que le habían visitado los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Como un periodista le preguntara la certeza del rumor de haber ocurrido algún grave suceso en Alicante, contestó el presidente que suponía que no fuese cierto, porque le habría dicho algo el Sr. Ruiz Jiménez.

—Lo que ahora preocupa al Gobierno—dijo el conde de Romanones—es este tiempo que paraliza el trabajo del campo y agrava todos los problemas. Es tan general esta situación que de todas partes se quejan; pero en especial de Sevilla, según me acaba de decir el Sr. Borbolla.

—¿Y las Cortes, se cierran el sábado?

—Desde luego, no; los senadores parece que no tienen ganas de descansar. Creo que estaremos todo el mes.»

Terminó el presidente comunicando que tenía noticias de San Sebastián de encontrarse muy bien Su Majestad, y que esta semana no celebrarían Consejo en Palacio.

Una Comisión del Círculo frutero de Burriana visitó al presidente del Consejo, para pedirle que dé facilidades para el consumo interior de la naranja y protestar de la detención en Vigo del vapor «Ríus y Tardet» que lleva de carga 17.000 cajas de naranjas, con un valor de 60.000 duros.

EN ESTADO

Han visitado al ministro de Estado los diputados regionalistas señores marqués de Camps y Fontana, para rogarle interese de Alemania facilidades para transportar á España grandes cantidades de azufre que tienen adquirido á precios ventajosísimos en Italia y que no pueden importar por haber sorprendido al buque que había de traerlo el bloqueo decretado por Alemania.

Negativa á facilitar buques.

También visitó al ministro de Estado una Comisión de Levante, para manifestarle que se veían en la imposibilidad de exportar sus vinos á Cette, por negarse los navieros á facilitar buques.

Piden al Gobierno solucione este conflicto que les crea la falta de fletes.

EN FOMENTO

Una Comisión de navieros bilbaínos estuvo á visitar al ministro de Fomento, para hablarle de la situación que les ha creado la última Nota alemana.

El Sr. Gasset les dijo que ya por dos veces se ha ocupado de este asunto el Consejo de ministros, y que el ministro de Estado trabaja sin descanso en esa cuestión.

EN GUERRA

Nombramientos y destinos.

MATRIMONIO.—Se concede Real licencia para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Vicente García.

SUPERNUMERARIOS.—Quedan en esta situación, por destino á la Sección de Ordenanzas del Ministerio de Marina, los segundos tenientes de Infantería D. Eduardo Cañizares y D. Joaquín Pery.

Hulleras de Pola de Gordón

Emisión de acciones por ampliación del capital social.

Esta Sociedad anónima, constituída legalmente en Madrid el día 26 de Octubre de 1915, es concesionaria de un importante coto hullero de 571 pertenencias, situado en Pola de Gordón (León); sus concesiones son atravesadas por el ferrocarril del Norte, línea de Madrid á Gijón; circunstancia en extremo favorable para el transporte de sus carbones.

Dada la situación excepcional de las minas, y la relativa exigüidad del capital necesario, los estudios hechos sobre la explotación y los trabajos ya realizados permiten confiar y asegurar resultados altamente favorables no sólo en las anormales circunstancias actuales, sino para época normal.

No se trata de un negocio probable, como acontece al comenzar una explotación, sino de un negocio con datos absolutamente ciertos y á la vista para su comprobación; y del desenvolvimiento del mismo sólo puede esperarse una excepcional colocación de capital.

Las minas están actualmente en explotación; y habiendo la Sociedad acordado, en su junta general celebrada el 15 de Enero último, proceder á la ampliación del capital, que se elevará á UN MILLON DE PESETAS, emite mil doscientas acciones nominales, cada una á pagar en tres plazos: **el 50 por 100, al suscribirse; el 25 por 100, en Abril próximo,** y el otro **25 por 100, en Julio** del corriente año.

Esta ampliación tiene por objeto proceder á la explotación en gran escala de las concesiones y efectuar las instalaciones necesarias.

La suscripción está abierta, desde el día 15 al 28 del actual, en las Oficinas del Banco Hispano-Americano, de Madrid; en sus Sucursales de Barcelona, Coruña, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza, y Corresponsales; Bancos de Bilbao y de Vizcaya, en Bilbao, y en el Guipuzcoano, de San Sebastián.

En el prorrateo de la suscripción, al cubrirse con exceso, se conservarán íntegras las que, como máximo, asciendan á cinco acciones.

La Memoria explicativa está **gratuitamente** á disposición del público en los **ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS** antes citados y en el domicilio de la Sociedad, Sagasta, 10, Madrid.

El compañero del buró

Lo más útil y bonito que se ha inventado para el buró.

Combina todas las ventajas del tintero suspendido y proporciona sitio limpio y adecuado para contener esos menudos objetos (ocultos siempre bajo los papeles de su mesa), como lápices, plumas, sujetadores, etc.

Deja libre la superficie del buró para los libros y papeles, dando á la mesa hermoso aspecto de curiosidad y buen orden.

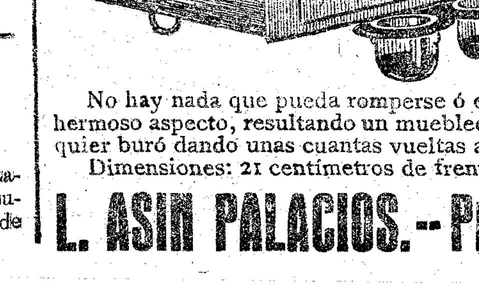

Bajo la base del cajón hay **dos tinteros,** de cristal, que salen al frente ó se ocultan á voluntad.

El cajón (de cedro al interior y de acero al exterior) tiene siete departamentos, de diversa capacidad, para contener sellos, bandas de goma, sujeta-papeles, alfileres, plumas, etc.; **cuatro tubos** de metal, ajustables, admiten cualquier tamaño de plumas ó lápices.

No hay nada que pueda romperse ó estropearse. Su terminación en cobre oxidado le da hermoso aspecto, resultando un mueblecito completo y perfecto. Se ajusta fácilmente á cualquier buró dando unas cuantas vueltas al tornillo que lleva en el fondo.

Dimensiones: 21 centímetros de frente por 21 de fondo.- **Precio, 20 pesetas.**

L. ASIN PALACIOS.—Preciados, núm. 23.—MADRID

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de Febrero de 1917.

PREMIOS MAYORES

Premios.	Números.	POBLACIONES
120.000	10.762	Málaga-Madrid.
65.000	27.796	Barcelona-Utrera.
25.000	20.807	Barcelona.
2.000	1.325	Madrid-La Línea.
2.000	27.090	Barcelona.
2.000	575	Melilla-Valencia.
2.000	20.599	Málaga.
2.000	29.203	Córdoba-Valencia.
2.000	22.837	Murcia-Valencia.
2.000	15.978	Madrid.
2.000	24.574	Valladolid-Bilbao.
2.000	29.350	Briviesca-Sevilla.
2.000	12.021	Gerona-Torrevieja.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

CENTENA

359 809 640 921 975 078 819 864 519 632 928
246 145 299 681 021 052 670 737 599 101 678
268 710 730 056 919 705 787 653 825 892 406
028 996 210 711 501 166 331 672 967 203 445
014

MIL

300 699 032 745 140 155 278 876 827 843 952
551 989 065 345 253 266 282 520 873 031 998
217 016 846 184 145 570 295 103 118 862 397
788 705 011 866 413

DOS MIL

516 243 852 466 341 040 995 245 650 311 807
344 885 765 602 003 235 624 089 906 864 100
874 946 033 760 294 939 886 435 723 074 756
208

TRES MIL

854 230 177 165 275 588 210 051 843 146 784
891 717 311 342 601 589 818 453 430 103 232
696 905 513 781 641 544 993 647 349 161 121
940 727 954 125 385 957 195

CUATRO MIL

975 858 689 111 165 354 822 593 951 349 446
994 021 516 460 194 486 996 605 259 897 207
372 357 622 019 103 698 868 904 451 679 169
582 328 911 542 567 039 023 115 743 063 614
651 552 317 566 908 922 012 630

CINCO MIL

176 253 051 729 923 761 551 388 649 708 931
437 775 484 730 565 170 327 774 906 005 418
963 904 416 685 291 341 611 108 647 697 326
038 331 949 825 516 930 918 128 378 078 894
336 494 657 314 214 325 305 839

SEIS MIL

961 549 484 389 952 762 258 230 470 850 521
314 725 584 045 312 958 767 997 561 227 319
325 682 577 934 421 727 289 514 345 717 680

SIETE MIL

906 043 163 746 249 847 804 282 473 038 010
229 414 026 714 743 885 396 433 063 595 880
610 636 546 295 852 371 511 066 478 791 146
814 089 707 388 949 337 695

OCHO MIL

523 699 046 510 894 625 329 928 971 390 299
188 904 423 091 713 551 798 035 625 586 487
008 177 173 546 279 999 603 033 629 647 644
469 988

NUEVE MIL

968 941 532 065 038 857 069 133 996 463 825
688 213 524 542 881 781 440 377 547 717 091
112 539 480 119 668 478 361 368 748

DIEZ MIL

112 062 933 100 210 491 420 963 590 409 028
946 134 311 232 850 991 245 345 324 629 951
578 669 295 359 316 724 451 812 588 413 888
459 809 158 561 945 550 864 544

ONCE MIL

731 505 969 563 033 443 083 272 876 040 620
515 942 221 289 953 397 045 147 381 016 598
720 979 030 467 947 190 698 859

DOCE MIL

126 381 492 665 215 326 857 010 893 953 622
325 307 459 556 388 005 744 271 300 487 165
835 154 955 810 233 525 787 262 595 203 574
322 950 477 081 653 071 468 682 020 868 847

TRECE MIL

432 288 695 213 713 195 259 435 9961 128 004
435 548 909 049 576 532 691 923 497 101 572
482 171 506 073 654 939 415 206

CATORCE MIL

948 230 148 146 569 964 013 382 303 458 479
392 701 423 611 536 318 249 129 862 563 789
874 747 687 115 610 632 913 134 488 527 255
267 011

QUINCE MIL

542 196 003 317 627 828 910 242 607 404 424
619 925 203 884 170 821 696 161 746 153 853
686 948 079 672 600 192 061 939 512

DIECISEIS MIL

421 717 909 397 695 865 804 470 544 921 205
996 827 099 842 676 225 710 970 424 994 122
810 997 613 244 500 292 296 446 087 682 698
772 339 077 408 760

DIECISIETE MIL

802 198 936 295 104 333 808 187 775 469 439
899 657 320 597 786 024 615 664 457 751 558
606 720 033 743 237 479 564 494 716 688 153
341 322 978 119 059 658 082

DIECIOCHO MIL

644 798 126 022 220 562 671 568 113 227 276
428 432 826 183 605 077 741 203 364 789 210
588 766 805 973 425 651 035 292 984 492 618
829 170 539 953

DIECINUEVE MIL

055 188 247 299 266 096 205 867 955 628 488
049 593 005 793 975 194 978 167 899 527 566
331 309 809 930 995 582 605 789 647 292 830
021 771 437 121 244

VEINTE MIL

063 630 041 173 902 210 053 851 539 338 274
613 485 611 212 894 577 932 689 755 757 695
660 178 799 888 994 251 416 613 180 689 168
388 064 136 804 960 431

VEINTIUN MIL

092 548 721 438 147 359 982 420 131 237 523
725 583 066 082 889 562 175 404 085 277 864
346 610 377 803 132 865 251 732 138 622 976
087 074 701 017 373 363 373 608 203 303 015
962 646 874 626 837 143 459 939 222 550 186
080 911 750 200 896 480

VEINTIDOS MIL

700 036 294 379 073 012 014 136 962 598 678
319 832 123 587 897 046 942 981 302 801 569
673 883 304 697 631 289 496 446 025 295 086
594 863 687

VEINTITRES MIL

424 224 602 358 587 240 930 565 357 628 235
499 705 711 067 673 765 457 014 689 984 010
030 046 374 406 048 608 622 304 809 961 236
854 205 276 866 883 148 370 791 609 225 964
157 242 348 685 111 613 767 082 054 830

VEINTICUATRO MIL

398 485 339 570 852 380 039 454 641 036 919
469 567 476 166 333 378 710 435 545 797 223
069 744 834 589 314 235 580 887 482 430 386
384 063 544 345 524 478 724 876 106 731 560
784 097 553 426

VEINTICINCO MIL

794 060 016 081 373 927 193 338 932 158 979
821 461 043 279 254 347 527 606 541 906 553
409 785 525 968 336 643 019 023 614 012 671
679 547 812 178 289 007 748 655 163 044 405
231 539 266 391 130 135 447 501 111

VEINTISEIS MIL

540 090 925 215 972 119 162 820 656 551 370
216 406 121 579 060 559 529 453 238 457 764
971 268 589 677 012 727 076 942 324 454 120
212 429 752 262 905 720 400 826 722 709 76
386 699 688 327 740 265 237 691 201

VEINTISIETE MIL

641 984 844 843 411 325 250 180 931 990 867
543 102 425 063 734 476 089 095 140 576 827
947 662 701 151 767 655 032 468 587 632 949
142 047 789 285

VEINTIOCHO MIL

783 289 591 649 328 324 762 671 684 163 694
537 406 714 272 426 497 192 129 232 645 278
691 734 442 028 484 109 880 597 141 230 187
764 850 083 782 067 926

VEINTINUEVE MIL

398 022 175 410 402 953 842 843 338 421 771
563 797 984 532 908 516 879 219 299 080 10
077 584 695 097 683 576 193 820 451 983 790
525 244 863 804 813 352 187 558 914

TREINTA MIL

053 225 747 152 124 290 569 096 634 166 070
506 535 376 180 170 503 490 287 532 967 466
995 076 680 909 615 390 745 165 446 461 09
863 758 098 215

TREINTA Y UN MIL

316 224 171 488 299 209 387 259 849 968 23
174 722 763 761 633 600 742 938 782 331 921
359 396 879 270 505 824 537 346 262 908 83
280 994 612 887 729 494 010 375 247 904 86
157 821 917 467 773 977 003 074 221

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DIA 16.—VIERNES.—Santos Julián, Elías, Isaías, Jeremías y Samuel, mrs.; Santa Juliana, vg. y mr.

La M. y Of. div. son de esta Feria, con rito semidoble y color morado.

Pquia. San Marcos (Cuarenta Horas).—8, M. y Exp.; 10, M. c.; 5 t., continúa la Novena de Lourdes, Bendición y Rva.

Pquia. San Ildefonso.—5,30 t., continúa la Novena de Lourdes; predica el Sr. Blázquez.

Pquia. San José.—6 t., ídem íd.; predica el Sr. Calpena.

Pquia. Santa María (cripta).—8,30, M. C. para la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen.

Adoración Nocturna.—La Inmaculada y Santiago, Patronos de España.

Corte de María.—Del Carmen, en su iglesia, San José, Santiago, San Sebastián, Santos Justo y Pastor, parroquia de Chamberí, Santa Bárbara, la Concepción, San Pascual y los Paúles.

Calatravas.—8,30, M. C. para la V. O. T. de San Francisco de Paula; 5,30 t., Ejc. de los Trece Viernes.

Cristo de San Ginés.—10, M. c.; al anochecer, Ejc.; predica el Sr. Nieto.

Jesús.—10, M. c. y Exp.; 12,30, Adoración de la Imagen de Ntro. Padre Jesús; 5 tarde, Ejcs. y sermón.

Olivar.—8, M. C. para el Apostolado de la Oración; 4 t., Junta de celadoras.

V. O. T. de San Francisco.—4 t., Ejcs., Exp., sermón del Sr. Jiménez, Reserva y «Vía Crucis».

* * *

Solemne centenario.

El día 18 celebra el Istituto de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María el centenario del natalicio del que fué durante cuarenta y un años, de 1858 á 1899, su preclaro Superior general, Rdmo. **P. José** Xifré y Mussach.

El fué el alma principal del Instituto, y á él debe éste la mayor parte de su maravilloso desarrollo y consolidación.

Los RR. PP. Misioneros celebrarán mañana, sábado, en el Santuario del Corazón de María, solemne funeral, con canto de Vigilia y Responso.

El acto comenzará á las diez de la mañana.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

PEQUEÑO INCENDIO

En las primeras horas de la tarde se declaró un pequeño incendio en el bajo interior de la casa núm. 38 de la calle de Alcalá.

El portero de la casa avisó al servicio de bomberos, acudiendo rápidamente un retén, que en escasos minutos logró apagar el fuego.

Los daños son de escasa importancia, reduciéndose á pequeños desperfectos sufridos en una columna de madera situada cerca de la chimenea de la calefacción.

Padres familia
Opositores todos, antes decidir lucha por vida, consulten ESCRIBANO, «CARRERAS PROFESIONALES EN ESPAÑA». Contiene datos utilísimos. Más 300 carreras; todas las de España. Cinco pesetas, librerías. Circular detalles, gratis.—RUIZ, núm. 23. MADRID.

Esencias y colorantes para licores todas clases. M. ALOS SAMPER. C. Asalto, 34. Barcelona.

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

ESPAÑOL.—10 (beneficio de Carmen Cobeña), La corte de Napoleón y Petición difícil (estreno).

COMEDIA.—6, cinematógrafo.—10, El último Bravo.

LARA.—6,30, La señorita de Trevélez (tres actos), y Fin de fiesta, Pastora Imperio.—10, Fantasmas (dos actos) y La historia de Sevilla, por Pastora Imperio.

INFANTA ISABEL.—6,30, El palacio de la marquesa.—10,30, En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—6, La suerte de Salustiano.—9,45, Don Alvaro, ó La fuerza del sino.

PRICE.—5, Concierto por la Orquesta Filarmónica.—10, Servicio de espionaje.

ESLAVA.—6, Margarita la Tanagra (tres actos) (estreno).—9,45, Tercer festival artístico.

COMICO.—10,15, Los viajes de Gulliver (dos actos) (estreno).

APOLO.—6,30 (doble), El rajá de Bengala (dos actos).—10, La niña mimada.—11,45 (sencilla), Mantequilla de Soria.

ZARZUELA.—7 (sencilla), Molinos de viento.—10,45, La mujer de Boliche.

REINA VICTORIA.—10,30, El último mosquetero.

«TOURNEE» CINEMATOGRAFICA DE MARGARITA XIRGU.—Hoy dará comienzo en los teatros de la Princesa y Príncipe Alfonso, con el estreno de «El beso de la muerte».

IMPRENTA RENACIMIENTO
San Marcos, 42.—Teléfono 4.967

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

3, Preciados, 3.-- MADRID

Núm. 47.—**Traje** de lana, en negro, azul y color, para señora, de ptas. **90** á **100**

Núm. 96.—**Abrigos** de patén, para jovencitas de 11 á 15 años, de ptas. **35** á **50**

Núm. 52.—**Abrigo** de patén, color, para señora, de ptas. **80** á **100**

SUCURSALES

BARCELONA
ALICANTE
ALMERIA
BILBAO
CADIZ
CARTAGENA
GIJON
GRANADA
MALAGA
PALMA DE MALLORCA
SANTANDER
SEVILLA
VALENCIA
VALLADOLID
ZARAGOZA

ROPAS CONFECCIONADAS PARA Caballero, Señora y Niños

SECCIONES

PELETERIA
CAMISERIA
GENEROS DE PUNTO
CORBATERIA
CUANTERIA
SOMBRERERIA
ZAPATERIA
SOMBRILLAS
BASTONES
PARAGUAS
IMPERMEABLES
ARTICULOS DE VIAJE

Precio fijo. :-: Pídase el Catálogo general. :-: Ventas al contado.

Núm. 2.—**Trajes** de cheviot, corte elegante, para sportmant, de ptas. **45** á **55**

Núm. 23.—**Trajes** de patén, vicuña ó jerga, para niños de 10 á 12 años, de ptas. **15** á **50**. Los mismos, para jovencitos de 13 á 16 años, de ptas. **16** á **53**

Núm. 5.—**Gabanes** de patén ó cheviot, con cinturón, de ptas. **50** á **110**. Los mismos, á medida, de ptas. **65** á **145**

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. **Farmacia ORTEGA, León, 13. MADRID.--Laboratorio, Puente Vallecas.**

Cuerpo Pericial de Contabilidad

Oposiciones anunciadas á plazas de 3.500 y 3.000 pesetas. Preparación completa á cargo de los señores Adame, jefe de Negociado del Cuerpo; Mesonero Romanos, abogado y profesor mercantil, y Angulo Luis, profesor mercantil y autor de los Cálculos Mercantiles. Matrícula, de seis tarde á nueve noche. Barco, 9 duplicado. Academia. Hay internado. Los de provincias por correspondencia.

ALCOBA, ARMARIO DE LUNA, CAMA y SOMMIER, MESILLA DE NOCHE Y LAVABO, pesetas 290. Gran surtido en toda clase de muebles.

Santa Brígida, 1, y Toledo, 62

Acreditados talleres del escultor

VICENTE TENA

Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruído personal.

PARA LA CORRESPONDENCIA,

VICENTE TENA, escultor, VALENCIA

Omnibus á las estaciones.

De una á seis personas, con kilogramos de equipajes, estaciones Mediodía y Norte, 3 pesetas. Delicias, Goya y Arganda, 3,50 ídem

Avisos: **Casa Garfouste, calle de Alcalá, 14. TELEFONO 1.163.**

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINO GARCIA San Bernardino, 18. (Confitería).

CALLOS

JUANETES Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

UNGÜENTO MAGICO

En farmacias y droguerías.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

SERPENTINAS

Inofensivas, patentadas, sólo al por mayor.

Travesía del Fúcar, 2.

VICI

Liquida calzado lujo.

Botas p.ª hombre. des. 11,50
Zapatos p.ª sras. des. 5.50

Espoz y Mina, 20, piso 1.º, y Romanones, 14, tienda VICI.

POZOS ARTESIANOS
Molinos de viento.
ESCOBAR
Grandes premios
Patente 56.049
Alberto Escobar
CUARTE, 54
VALENCIA

MUEBLES

Aparador, trinchero, mesa y seis sillas, 180 pesetas. Calle Recoletos, 2, cuad.

EL DEBATE

CUATRO EDICIONES DIARIAS

TARIFA DE PUBLICIDAD

	Pesetas.
Comunicados, línea.........	8,00
Artículos industriales, línea...	5,00
Entrefilets, línea............	2,50
Noticias, línea............	2,00
Bibliografía, línea.........	1,50
Reclamos, línea (cuerpo 8)....	1,00
En cuarta plana, línea (cuerpo 7)	0,40
En cuarta plana, plana entera..	765,00
Idem íd., media plana.........	400,00
Idem íd., cuarto de plana.....	240,00
Idem íd., octavo de plana.....	125,00

Cada anuncio satisfará diez céntimos por impuesto.

EL SEÑOR

Don Carlos Gómez Samper

PROFESOR MERCANTIL, HERMANO DE LA SANTA PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DEL REFUGIO, DE ESTA CORTE, Y SOCIO DE LA DE SAN VICENTE DE PAÚL

Ha fallecido el 15 de Febrero de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos, la Bendición de Su Santidad y la especial de la Orden Agustiniana.

R. I. P.

Su director espiritual, reverendo Padre Antonio Nat, de la Orden de los Padres Camilos; su desconsolada esposa, doña Dolores Roldán; sus hijos, D. Carlos, don Manuel, doña Mercedes y D. Luis; hijos políticos, nietos, hermana, madre y hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

SUPLICAN á sus amigos asistán á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 16 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Génova, 3, al Cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche. El duelo se despide en el Cementerio. No se reparten esquelas.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA :--: NO MAS CEGUERAS

¡OJOS! Enfermos de los ojos =Prodigaluz=

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la **granulosa** (granulaciones), **purulenta** y **blenorrágica**, **queratitis**, **ulceraciones** de la córnea, **rijas**, etc. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico **Prodigaluz.** Precio del frasquito: en Madrid, **7 pesetas;** provincias **8;** extranjero, 25. Exigid la firma y **marca en el precinto** de la cubierta. Depósito y venta en la **Gran Farmacia de Santo Domingo,** Preciados, 35.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—Madrid.

No más nitrato de plata, sulfatos de cinc y cobre, azul de metileno, etc., etc. ¡No mas cocaína! ¡No más cegueras!

Anuncios breves y económicos

COMPRAS

COMPRO vendo alhajas, antigüedades, toda clase objetos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas.

COMPRO alhajas, oro, plata, pianos, pianolas, escopetas, antigüedades, encajes, abanicos, aparatos fotográficos. Esta Casa paga todo su valor. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45, tienda.

ALQUILERES

ABONO. Alquilo ómnibus, faetón, landolé, toda clase servicios. Montesquinza, 29.

HUESPEDES

HUESPEDES, 10 reales. Carretas, 7, tercero izquierda.

VARIOS

PERDIDA paraguas señora, carterita con rosario plata. Gratificarán quien lo entregue Barquillo, 3.

RELOJERIA OBRERA. Cuerda, 0,75; repaso, 0,75 Lavapiés, 31.

JOVEN alemán, bien instruído, desde hace tres años en Madrid, conociendo bien el francés é inglés, desea puesto como secretario particular, tenedor de libros, profesor ó traductor. Cédula 4.913. Calle León, 8.

EL CORAZON DE JESUS Pensión para señoras, desde 50 pesetas. Reloj, 2 y 4, segundo derecha.

ORDENANZA falta, buena letra. Escribir «Valle», Montera, 19, Anuncios.

OPOSICIONES delineantes y empleados Norte. Exitos verdad. Preparación seria y garantizada, apuntes, informes. Antigua Academia Whyte Sanz. Jacometrezo, 80, Madrid.

Bolsa del Trabajo

NECESITAN TRABAJO

PROFESORA corte y confección vestidos, ropa blanca, corsés, ofrécese lecciones particulares, colegio. Caños Viejos, 4, segundo izquierda. (129)

OFRECESE restaurar toda clase de muebles. Especialidad en antiguos. Esgrima, 12, pral. (131)

JOVEN, buena letra, ofrécese para oficina. Palos de Moguer, 25. (130)

CESANTE, joven, con cinco hijos y la mujer enferma, desea trabajar en oficina ó cosa análoga. Alberto Aguilera, 21, cuarto. (A)

OFRECESE señora extranjera dar lecciones de alemán, inglés y francés, particular ó colegio. Razón: en esta Admon. (A)

AGUSTIN Sánchez, de cuarenta y cinco años, guardia civil retirado, desea cualquier colocación. Vive plaza del Carmen, 8. (A)

EXTRANJERO se encarga de correspondencia, portugués, francés, traducciones y enseñanza particular ó colegio. Habla castellano. Razón, en esta Administración. (A)

«EL DEBATE»
Marqués de Cubas, 3.

Ramón Domínguez.--Barquillo, 39, principal

Z

1/2 VATIO POR BUJÍA

NITRÓGENO

De 50 á 2.000 bujías

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LAMPARAS ELECTRICAS **Z**

Cortes, 397.--BARCELONA
Encarnación, 12. -- MADRID

Soldados de cuota

Escuela militar autorizada oficialmente. Colegio San Isidro. INFANTAS, número 31. MADRID.

Joyería "EL SOL"

J. PEÑALVER

Proveedora de la Real Casa y única oficial del Ministerio de la Guerra

Proveedora de la Cooperativa Nacional de Empleados de España

Que vende al contado con descuento del 2 por 100, y á plazos de diez meses, al Ejército, Guardia civil y Carabineros.

Especialidad en pulseras de pedida, con pedrería fina, oro y platino, desde 150 pesetas. Sortijas oro ley y diamantes, 80 pesetas. Pendentifs, aretes largos y orlas brillantes. Solitarios para caballero todos precios. Bolsos oro y en plata de ley. Collares perlas finas, cubiertos, medallas con pedrería, collares oro de ley, 20 pesetas, é infinidad de artículos para regalo. Condecoraciones clases finas, obra de joyeros.

Se hacen composturas. Dibujos siempre nuevos sobre pedido.

46 :-: MAYOR :-: 46

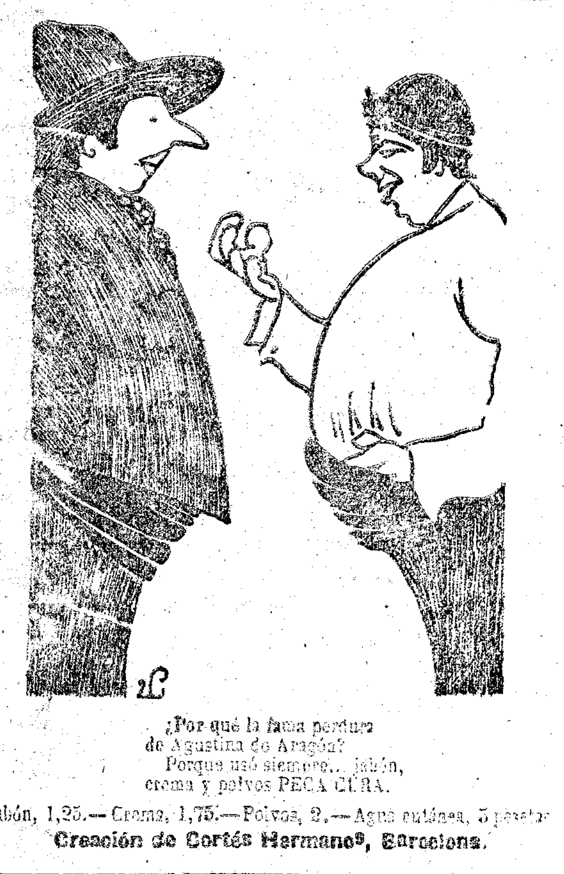

¿Por qué la fama perdura de Agustina de Aragón? Porque usó siempre... jabón, crema y polvos PECA CURA.

Jabón, 1,25.—Crema, 1,75.—Polvos, 2.—Agua cutánea, 3 pesetas

Creación de Cortés Hermanos, Barcelona.

Pastillas Alemanas

DEL PROFESOR **SWANTER** DE BERLIN

Tos rebelde, Bronquitis, Asma, Enfisema, Catarros, Pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

Trihid, Trem, Fenil, Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Biol, en Sach y Escip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella TOS RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgarra sus entrañas, CALMÁNDOLOS AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus miembros de ira imponente al notar la falta de aire en sus BRONQUIOS Y PULMONES, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

A **1,50 pesetas** caja en toda España.—Depósito central: Doctor Grau, Boquería, 47, Farmacia, Barcelona.—En Madrid: Pérez Martín y Compañía; Martín Durán y Francisco Casas (al por mayor).—Detalle: En todas las farmacias de España.

¡¡TIPTOP!! resultan mis plantas en infusión tipo Benedictine, Calisaya, Curaçao, Cacao, Licor Cubano. Cada uno licorista. Muestra para 2 litros licor, contra ptas. 2, por giro postal.—*ERNST KALLENBACH, BARCELONA,* Calle Universidad, 15.

CONFETTI

Lo mejor y más barato.

Travesía del Fúcar, 2.

Lotería número 8.

Remite décimos de todos los sorteos á provincias y extranjero. Pedidos á Mode la Arrañz. Mayor, 54, Madrid.

Esta Administración pagó 1.º y 2.º premios del sorteo del 11 de Julio y 1.º del 21 Noviembre 1916.

SASTRERIA RIAZA

Plazo, un año; empleados, inquilinos, pensionistas. Carretera, 45

Casa Católica

para viajeros, de ANGEL NIETO SANTOS, Esparteros, 8, segundo.

NOTA.—No confundir esta casa con la que ocupa el primero y principal.

Para curar el reumatismo, arterioesclerosis (vejez prematura), artritismo, escrófula, obesidad, bronquitis crónica, asma, se emplea con éxito la

¿ IODASA BELLOT

porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificándola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura de exudados y detritus; estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas obran como un gramo de yoduro; pero no irrita, ni fatiga el estómago ni los riñones; no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz.

4.50 pesetas en todas las farmacias. Folleto gratis.

F. BELLOT

Martín de los Heros, 23, Madrid

¿Sufre usted de almorranas?

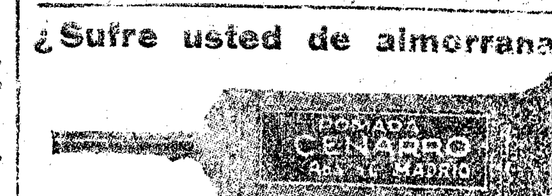

Esta pomada especial, á base de Hamamelis, castaño de Indias, anestesina, etc., las cura infaliblemente, sean internas, externas, sangrantes y de la clase que fuera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas; por correo, 2,25.

FARMACIA CENARRO, ABADA, 4, Madrid, y principales de España.

AYALDE

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO POR TRASPASO DEL LOCAL 40 POR 100 DE REBAJA

Plaza del Rey, 5

LOECHES (LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, várices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE 60 AÑOS DE USO UNIVERSAL :-: DEPÓSITO: JARDINES, 15. MADRID

PURGANTE